

PLAN MUNICIPAL CULTURA PORVENIR 2020-2024









PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE PORVENIR 2020-2024

Ilustre Municipalidad de la Comuna de Porvenir
Alcaldesa

Marisol Andrade Cárdenas

Concejales

Mario Cárcamo Norambuena
Javier Nancuante Levicoy
Rosa Gesell Díaz
Juan Bahamonde Ruiz
Carlos Soto Miranda
Ryan Verdugo Soto

Unidad de Cultura Municipal
Encargada de Cultura, Museo y Turismo

Tamara Torres Mimica

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Secretaría Regional Ministerial Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Katherine Ibacache Calderón

Programa Red Cultura

Componente Planificación Cultural Participativa

Departamento Ciudadanía Cultural

Táksó Gestión y Proyectos
Asesoría, diseño y diagramación

Rodrigo Ponce Otey
Rodrigo González Vívar

Noviembre 2020

PLAN
MUNICIPAL
CULTURA
PORVENIR
2020-2024







INDICE

PRESENTACIÓN	9
DIAGNÓSTICO	10
Contextualización de políticas culturales	11
Caracterización de la comuna	14
Caracterización cultural	29
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	39
Contexto sanitario mundial	40
Encuentros virtuales participativos	41
Metodologías	44
Enfoques y dimensiones de los encuentros	45
Entrevistas	47
Encuestas	48
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	54
Análisis FODA	56
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	58
Principios del plan	59
Objetivos estratégicos culturales	61
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	63
Priorización de programas	67
Estrategias de seguimiento y evaluación	69
Estrategias de difusión y comunicación	70
GLOSARIO	71
ANEXO	75
BIBLIOGRAFÍA	82



PRESENTACIÓN

Porvenir, una pequeña ciudad caracterizada principalmente por la tranquilidad de la vida diaria, en donde nuestro variado patrimonio histórico-cultural no sólo hace referencia a lugares con valor histórico, arquitectónico o arqueológico, sino, además, que nuestra riqueza cultural, queda demostrada particularmente en sus bienes inmateriales y naturales, que son parte de nuestra identidad y formas de vida cotidiana.

Creemos que la identidad Fueguina está compuesta por nuestra historia, desde el pueblo Selk'nam, los habitantes originarios que habitaron libremente la Tierra del fuego y con quienes tenemos una gran deuda histórica; posteriormente viene el descubrimiento del Estrecho de Magallanes y la denominación del territorio, a través de la colonización fueguina lograda por chilotes, croatas, españoles y otros, quienes primero llegaron en busca de oro y luego fortalecieron la actividad ganadera; todo lo cual contribuyó a la consolidación del desarrollo en la Tierra del Fuego, y que hoy se ve reflejada en su arquitectura, artesanía y gastronomía.

Ciertamente que estos son temas que forman parte de este importante documento, los cuales hay que valorar, difundir y potenciar entre los habitantes fueguinos, magallánicos y del resto del país.

Por ello, con este Plan Municipal de Cultura, elaborado con nuestra querida comunidad queremos entregar los lineamientos que permitirán desarrollar nuestra cultura, pues Porvenir debe convertirse en la Capital Cultural de la Tierra del Fuego, orgullosa de su Identidad y Patrimonio.

Marisol Andrade Cárdenas

Alcaldesa

Ilustre Municipalidad de Porvenir

DIAG NÓIS TICO





CONTEXTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para el diseño de una planificación estratégica en cultura se debe tener como referente las políticas públicas, sus enfoques y legislación en materia de cultura, por tanto se vuelve relevante y necesario partir del análisis y conocimiento del contexto (territorial y sectorial) y de sus necesidades socioculturales, para reflexionar sobre los objetivos a alcanzar a mediano y largo plazo, y diseñar las estrategias para alcanzarlos.

El Plan Municipal de Cultura de Porvenir, responde a una constante, un dinamismo propio de las características intrínsecas de la cultura y su capacidad de adaptabilidad a los distintos contextos sociales que el desarrollo ofrece. Así, la planificación estratégica de cultura se puede entender como una intención predeterminada por una condicionante temporal, a su vez como el ejercicio de la política pública en un contenido co-construido por la comunidad.

POLÍTICA NACIONAL DE CULTURA 2017-2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas¹.

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 fue elaborada considerando el enfoque de derechos. Concretamente, este constituye por un lado, el marco conceptual de su formulación y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo: participación ciudadana y construcción desde lo local hacia lo nacional. Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, considerándolas como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe garantizar. Este enfoque está estrechamente ligado con una mirada amplia sobre el concepto de ciudadanía².

1 Fuente: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>.

2 *Ibíd.*, pág. 29.

El segundo enfoque que se adoptó para la formulación del conjunto de políticas culturales es el de territorio, que es uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él, tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales. En este sentido, como señala Giménez (1999), los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan³.

Desde la perspectiva de la elaboración de un PMC o su actualización, resulta importante considerar como estructura conceptual de base, la participación ciudadana a través del enfoque de derechos y el territorio, estos enfoques se amparan en varios instrumentos internacionales, de los cuales pueden destacarse dos:

La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, cuyo artículo 21 consagra el derecho humano a la participación, y la Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Este último instrumento, ratificado por Chile en 2007, reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, con lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse en provecho de todos” (Unesco, 2005) ⁴.

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2017-2022

La Política Cultural Regional 2017-2022 emanada del ex Consejo de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ha servido para la implementación de políticas sectoriales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que sostiene la fundamental misión para los Planes Municipales de Cultura el hacer política desde lo local y con pertinencia que se traduzca en más y mejores espacios para las manifestaciones de los territorios.

La política cultural se basa en principios que orientan la acción pública en cultura. Se sustentan en valores asociados al bien común, y se presentan como referentes que deben guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar la cultura en el centro del desarrollo humano. Estos principios, que surgen también de la discusión en las instancias participativas (convenciones regionales), coinciden con los principios que consagra la ley y son guía para la participación ciudadana, despliegue territorial y planificación estratégica municipal.

³ *Ibíd.*, pag.32.

⁴ *Ibíd.*, pag.32.



PRINCIPIOS PARA LA POLÍTICA CULTURAL

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

Reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.

PATRIMONIO COMO BIEN PÚBLICO

Reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades colectivas.

RECONOCIMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.

LIBERTAD DE CREACIÓN Y EXPRESIÓN, PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES Y VALORACIÓN SOCIAL DE CREADORES Y CULTORES

Reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.

MEMORIA HISTÓRICA

Reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

El Plan Municipal de Cultura es “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo”⁵. Su propósito es “alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo”⁶.



Fuente: Informe “Modelo de Gestión: Restauración Iglesia San Francisco de Sales, Porvenir

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

5 Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las artes (2009): Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.

6 Ibid.



TERRITORIO

La comuna de Porvenir se ubica en la Isla Grande de Tierra del Fuego, la isla más grande de América del Sur. Las comunas de Porvenir, Timaukel y Primavera conforman la Provincia de Tierra del Fuego de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, siendo Porvenir la capital provincial. De acuerdo al CENSO 2017 podemos señalar algunos aspectos relacionados con la superficie territorial y la densidad poblacional de la comuna de Porvenir:

DISTRITO CENSAI	SUPERFICIE EN KM2	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	TOTAL POBLACIÓN
Porvenir	1.705,4	5.992	252	6.244
Caleta Josefina	1.627,4	0	48	48
San Sebastián	4.015,2	0	439	439
Rezagados	0	70	0	70
Total	7.347,9	6.062	739	6.801

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019)

El territorio insular fueguino posee una gran biodiversidad de especies animales y vegetales, que coexisten en frágiles ecosistemas que se han identificado de acuerdo a su contexto geográfico. En la inmensidad de la isla existen diversos paisajes, determinados por las condiciones ambientales que han ido cambiando constantemente en el tiempo. De acuerdo a la evidencia científica, los procesos de poblamiento humano en Tierra del Fuego iniciaron hace al menos 11.000 años antes del presente. La ocupación humana se evidencia a partir de los restos arqueológicos de grupos de paleoindios que cruzaron a la isla vía terrestre y de grupos que llegaron navegando a través de los canales y mares interiores.

Su clima se caracteriza por tener inviernos largos y fríos; veranos frescos y cortos; con otoños y primaveras prácticamente inexistentes. La temperatura media anual alcanza los 10,3°C y en cuanto a las temperaturas mínimas, éstas están por debajo de los 0°C gran parte del año, lo que se traduce en riesgo de heladas, excepto en el mes de Enero (Anuario Meteorológico, Dirección Meteorológica de Chile).

En cuanto a los recursos hídricos, los ríos más importantes son: río del Oro, río Serrano, río Porvenir, río Centenario, río Torcido; también se ubican lagos como: lago Blanco y lago Vergara, entre otros. Destacan también las lagunas como: laguna Deseada, laguna Serrano, laguna Verde, laguna de los Cisnes, entre otras.

La comuna de Porvenir se extiende a lo largo de 9.707 km², en donde observamos extensas llanuras con una baja densidad de bosques, pero con algunos representantes de árboles, arbustos y matorrales. El suelo vegetal se caracteriza por la presencia del Coirón (*Festuca gracillima*) y Calafate (*Berberis microphylla*). Dentro de los mamíferos terrestres, el más popular es el Guanaco (*Lama guanicoe*), cuya presencia es transcendental en la historia ambiental del territorio. Se suma el Zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*), un depredador que se encuentra protegido ante los problemas de conservación y podemos incluir al Tuco-Tuco de Magallanes (*Ctenomys magellanicus*), un pequeño roedor que está presente en el sur de Chile. En cuanto a los mamíferos marinos podemos señalar la presencia de la Ballena Franca Austral (*Eubalaena australis*), presente en las aguas del Estrecho de Magallanes, así como las Toninas Overas (*Cephalorhynchus commersoni*) y Delfines Australes (*Lagenorhynchus australis*), siendo estas dos especies muy vistas en el cruce hacia la comuna de Porvenir, dando saltos a los costados de las embarcaciones.



HISTORIA

La comuna fue fundada bajo la responsabilidad del Gobernador Manuel Señoret el 20 de Junio de 1894 con una extensión inicial de 1.000 hectáreas. El lugar elegido fue la bahía de Porvenir, cuyo lugar fue divisado por el oficial de marina Jorge Porter, quien recorría el territorio fueguino en una expedición de prospección aurífera hacia 1880. Probablemente el nombre “Porvenir” fue pensado en la bonanza económica que traería el preciado mineral al territorio, pues en el extremo norte de América, la conocida “Fiebre del Oro” en California (1848-1855) se convirtió en un polo de atracción para el proceso de colonización⁷. Posteriormente, por orden del Gobernador Francisco Sampaio se realizó la primera construcción hacia 1883, erigida como un cuartel para establecer un piquete de soldados que prestaron ayuda a los primeros buscadores de oro, pues de estas actividades surgieron las hostilidades con los Selk’nam.

El pueblo Selk’nam denominaba el sector de la bahía de Porvenir “Karskanke”⁸, haciendo alusión a que el terreno era “muy bajo”. La división territorial del pueblo Selk’nam se concentraba en la Isla Grande de Tierra del Fuego, que de acuerdo a su cosmovisión fue distribuida en Haruwens⁹ por K’aux;

En tiempos remotos vivió una Selk’nam muy egoísta, Taita, que tenía dominado a todo el pueblo. Ella había monopolizado el uso del agua y también de la carne (...) Los indios, muy molestos, se reunieron a deliberar y encomendaron a Taiyin la misión de eliminar a Taita. Para ello debían acercarse todos en masa y ocultar a aquel en medio de la gente; a tiempo se separaría el pequeño Taiyin y con su honda asestaría el golpe mortal. (...) Cuando todo este episodio hubo concluido K’aux (el búho), abuelo de Taiyin, por encargo de este último, dividió el territorio en numerosos Haruwen. (Prieto, 1985, p.77)

Tras las exploraciones occidentales de Tierra del Fuego y Patagonia, el territorio y soberanía de los Estados de Chile y Argentina se oficializó con el Tratado de Límites de 1881, en donde no se consideró la situación de los pueblos originarios, desencadenando acciones de violencia e ignominia pública, pues ocurrieron luctuosos episodios de matanzas, destierro y diversos vejámenes que son analizados por diversas científicas y científicos a partir de evidencias históricas a través de diferentes fuentes de información.

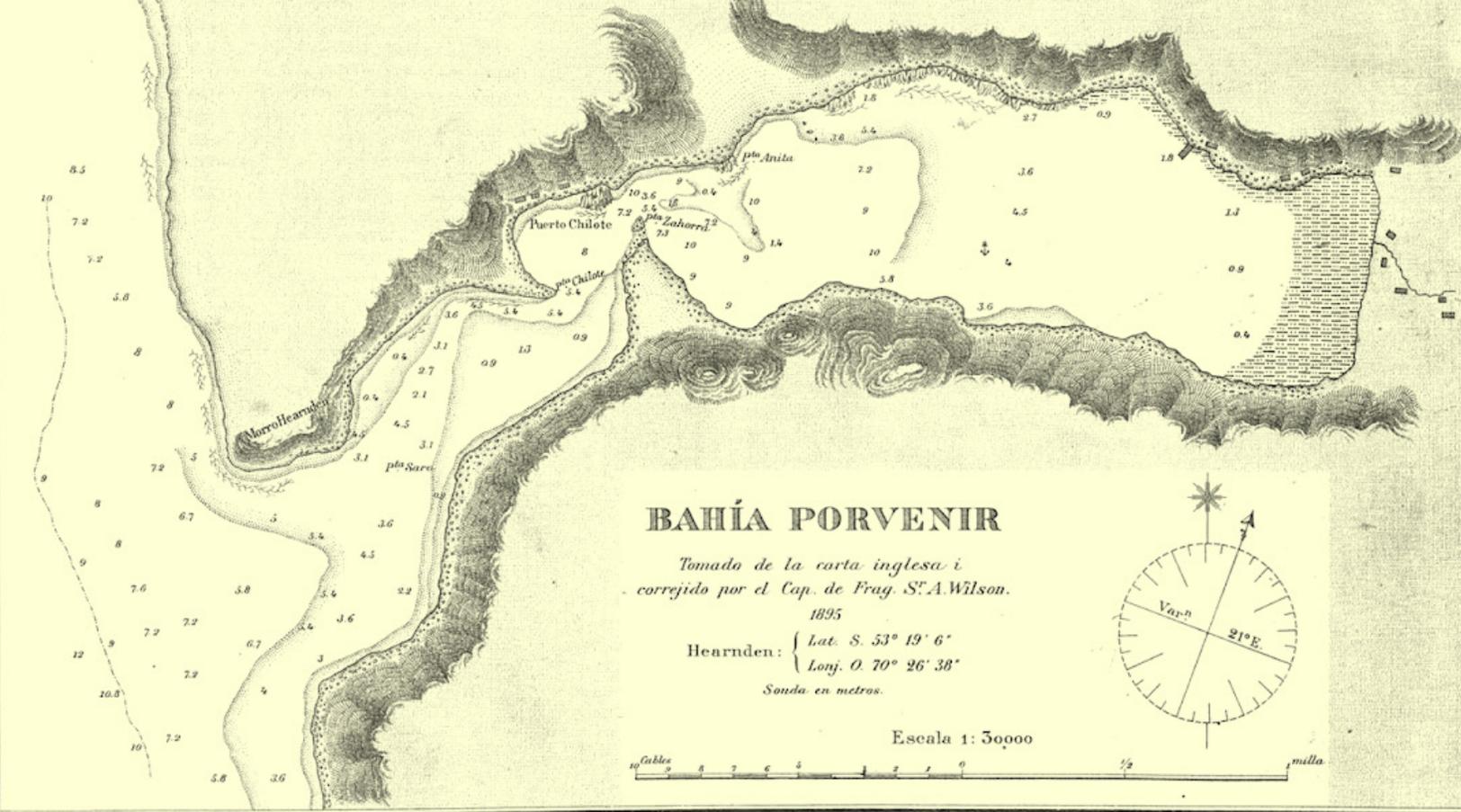
⁷ Cuando se confirmó la existencia de Oro en California, llegaron miles de extranjeros en búsqueda de fortuna. Este nuevo contingente provocó intensos enfrentamientos con los nativos que vivían en aquellos territorios, que posteriormente fueron expulsados.

⁸ De acuerdo a los apuntes del salesiano José Beauvoir (1915), el paraje era denominado Karskanke. Hay otras referencias (Martinic, 1982; Fugellie, 2006) en donde se puede encontrar como “Karkamke”.

⁹ El “Haruwen” se podría definir como la unidad territorial que tenía cada clan familiar en Tierra del Fuego, cuyos espacios representaban subdivisiones bajo derecho consuetudinario que era respetado por los Selk’nam, Haush y Kawésqar.

Cuando se planificó la ciudad, se pensó como Puerto de Porvenir, pensando estratégicamente en una ciudad que pudiese albergar embarcaciones de gran calaje para promover las actividades industriales en el territorio. Sin embargo, la bahía no reunía las condiciones para crear un puerto como se había planificado; la profundidad era baja y la dirección del canal de acceso era compleja para buques de gran tamaño, permitiendo únicamente la llegada de embarcaciones de pequeña eslora. Inicialmente se estableció una comunicación semanal con Punta Arenas a través del vapor “Antonio Díaz” de la firma Braun & Blanchard, subvencionado por el gobierno. El mismo año que se fundó Porvenir, se encomendó el primer trazado urbano a los ingenieros Aníbal Contreras y Álvaro Donoso, planificando la ciudad con un diseño en forma de damero a pesar de las irregularidades del terreno. Se proyectó el eje del centro comercial cercano a la vía marítima por la calle Victoria (actual Señoret), pues la presencia de mercancías y visitantes estaba intrínsecamente conectada con la bahía.

De acuerdo a lo planteado en el Censo de 1906, realizado por el Dr. Lautaro Navarro, para 1896 habían 92 habitantes, llegando a 151 en 1900 y posteriormente 519 personas para 1906 (379 hombres y 140 mujeres). Este aumento significativo se debía al carácter espontáneo de la llegada de personas a la ciudad, que llegaron a construir alrededor de 111 casas de madera, albergando a personas desde diferentes lugares: Alemania, Argentina, Austria-Hungría, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Paraguay, Portugal, Rusia, Suecia, Uruguay y por supuesto, desde diferentes partes de Chile, aunque principalmente desde Punta Arenas y Chiloé. Podemos asociar la población de Porvenir con diversos momentos históricos que determinan directa e indirectamente su densidad y su cultura. El origen de Porvenir es netamente minero; rápidamente se convirtió en un centro urbano que comenzó a prosperar a partir de las actividades comerciales y servicios que ofrecían para las personas que se desempeñaban en labores ganaderas, industriales y de instituciones fiscales. Arribaron grupos de personas con diferentes competencias laborales, permitiendo la creación de instituciones de educación, salud, apoyo social (mutualistas) y clubes sociales entre otros. Sin embargo, la actividad aurífera y la ganadería protagonizaron las actividades económicas desde su fundación hasta mediados del siglo XX, pues en la madrugada del 29 de diciembre de 1945 se produjo uno de los hitos más relevantes de la historia de Magallanes: el hallazgo de Petróleo en Springhill, en el norte de la Isla Grande de Tierra del Fuego, y por supuesto que tuvo consecuencias para Porvenir.



Taller de la Oficina Hidrográfica de Chile - 1896.

Motós Ramírez S. del'

Nº 57.

Fuente: Mapa Bahía de Porvenir 1895. Fuente: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/>

La Isla Grande de Tierra del Fuego es un territorio insular que es compartido por Chile y Argentina, cuyos límites se definieron con el Tratado de Límites de 1881. Sin embargo, la identidad cultural fueguina comparte una serie de características que pueden visibilizar similitudes entre sus comunidades. La isla comparte una historia común entre ambos países, con una (pre) historia en común, procesos de colonización muy similares, pues las riquezas naturales y el desarrollo de una economía industrial llevó a ambos países a desarrollar la ganadería como principal actividad laboral. Se gestaron grandes latifundios en ambos países con los mismos propietarios, monopolizando no solamente la tierra, sino que también la oferta laboral. El modelo de la Estancia incentivó la llegada de cientos de trabajadores a Tierra del Fuego, siendo un gran número proveniente del archipiélago de Chiloé, incluyendo un contingente no menor de europeos¹⁰ que llegaron en búsqueda de trabajo y muchos atraídos por la fiebre del oro, y finalmente se fueron quedando en los poblados que surgieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

¹⁰ De acuerdo al Censo de Lautaro Navarro (1907), existía un contingente representativo del Imperio Austro-Húngaro.

En el caso de Porvenir, el proceso de urbanización se gestó a partir de la costanera vinculada al puerto y sus actividades, dejando el espacio central para las edificaciones que se ubican en el núcleo de las ciudades, como los edificios administrativos, comercio y la iglesia. Desde el mar, se presentaban un hermoso paisaje en que las edificaciones recortadas sobre la falda de la pequeña colina adquirían su centro y verticalidad con el campanario de su iglesia parroquial que representaba a su vez, el hito de este incipiente poblado¹¹.



Fuente: Informe “Modelo de Gestión: Restauración Iglesia San Francisco de Sales, Porvenir

El Gobernador Manuel Señoret emitió un oficio el 17 de mayo de 1895 al Obispo de Ancud Monseñor Juan Agustín Lucero solicitando la creación de una vice-parroquia en Porvenir. Tras una serie de gestiones por parte de José Fagnano y el Obispo de Ancud se logró solicitar financiamiento para la creación del templo religioso. Monseñor José Fagnano siguió con el plan de crear la vice-parroquia el 25 de Septiembre de 1898, enviando periódicamente desde Punta Arenas al Salesiano Víctor Durando para atender a la incipiente comunidad. Posteriormente, se logró conseguir un presupuesto de \$5.000 desde el Estado de Chile en 1903, iniciando la construcción de la capilla que fue creada con los planos hechos por el Salesiano Juan Bernabé y con el óbolo de personas de Punta Arenas y Porvenir, finalmente se logró inaugurar la iglesia el 24 de abril de 1904¹².

¹¹ Fernández, J. y Subiabre, J. (1994) III Congreso de Historia de Magallanes.

¹² Fuente: Massa, L. (1945) Monografía de Magallanes. Sesenta años de acción salesiana en el sur 1886-1946. Punta Arenas, Chile.



A medida que la población de Porvenir fue aumentando, diez años más tarde José Fagnano y Juan Bernabé visitaron Porvenir para ver una propuesta de ampliación de la capilla, incluyendo un atrio en la base de la torre y dos naves laterales. Para 1921 Monseñor Abraham Aguilera se encontraba bendiciendo el reloj de la torre e izando la bandera chilena.

En 1945 se realizó una restauración del templo por encargo del padre Mario Zavattaro. En el año 1983, se inicia la construcción de la Nueva Iglesia San Francisco de Sales, debido a que la antigua presentaba una serie de deterioros que fueron imposibles de recuperar. La Iglesia había soportado el terremoto de 1949, y a pesar de que el Obispado realizará esfuerzos recolectando recursos para reparaciones, no fue suficiente, lo que ocasionó la decisión de la construcción de una nueva iglesia para realizar las funciones eclesíásticas que no se podían llevar a cabo en la antigua iglesia. Finalmente y desde entonces, en el año 1994 se inaugura la Nueva Iglesia San Francisco de Sales, la cual recibe hasta hoy en día a la comunidad, quienes participan de la actividad religiosa tradicional. Esta depende del Obispado de Punta Arenas y se encuentra ubicada en el mismo terreno donde se ubica la antigua iglesia, ex colegio y gruta.

TRABAJOS EN PORVENIR

Las actividades económicas de Porvenir se han diversificado oportunamente de acuerdo a los distintos momentos históricos. En sus orígenes, la ciudad era conocida como una zona dedicada a la minería aurífera que se inició rudimentariamente con la extracción manual y posteriormente a nivel industrial con las dragas auríferas que actualmente permanecen en la estepa fueguina como Monumento Nacional Histórico. La ganadería ha sido una actividad que se ha logrado mantener en el tiempo desde finales del siglo XIX, sosteniendo el modelo de la “Estancia” como un sistema de producción a escala industrial que igualmente ha tenido diferentes repercusiones sociales, territoriales, culturales y económicas para el territorio.

Los servicios asociados a la hotelería y comercio han estado presentes desde el poblamiento inicial de Porvenir, pues la ciudad se constituyó como un poblado neurálgico para el sustento de la ocupación de Tierra del Fuego. A mediados del siglo XX el territorio insular se verá influenciado por las actividades petroleras, pues a partir de 1949 comenzaron a desarrollarse diversas perforaciones que exitosamente lograron la extracción de hidrocarburos para la economía regional.

La vida rural desarrolló la ganadería ovina, bovina, equina y porcina. Por las características geográficas regionales, la agricultura no ha sido una actividad económica relevante, alcanzando principalmente

la producción local. Un antecedente no menor, es la creación de la Escuela de Las Mercedes bajo la responsabilidad de los Salesianos, quienes realizaron un trabajo de educación en el mundo del agro, cuyo episodio es recordado por vecinos y vecinas de Porvenir. Los recursos forestales son explotados principalmente en la comuna de Timaukel al sur de la isla. En cuanto a la actividad pesquera, la extracción se produce a través de la pesca artesanal existiendo una caleta de pescadores de bahía Chilota. En cuanto a la manufactura, existen varias plantas pesqueras que procesan productos que llegan desde diversas embarcaciones, incluyendo desde otras localidades.

El Turismo se ha convertido en una actividad económica protagónica, pues además de ser sostenible, sustentable y rentable, propicia diferentes emprendimientos que colaboran mutuamente con las agencias de turismo, como la hotelería, transporte, comercio, gastronomía, artesanía y la cultura.

Empresas por Rubro	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	784	857	949	5.410	5.307	5.191	1.014.130	1.012.690	1.007.039
PESCA	1.705	1.641	1.513	4.238	3.989	3.618	92.997	85.275	77.761
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	7	9	7	3.721	3.624	3.154	117.476	111.757	102.305
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	489	451	517	6.038	5.590	5.644	757.170	739.056	731.526
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	13	17	20	1.341	1.330	1.459	421.341	404.877	392.759
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0	0	0	151	147	144	71.134	72.356	69.181
CONSTRUCCION	112	221	188	9.385	8.407	9.582	1.450.460	1.434.225	1.431.107
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	189	196	190	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
HOTELES Y RESTAURANTES	62	52	50	4.730	5.271	5.498	304.915	324.377	331.878
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	59	65	79	4.093	4.191	3.770	490.545	485.464	493.584
INTERMEDIACION FINANCIERA	0	1	1	322	336	341	250.003	263.745	270.762
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	35	42	36	6.611	6.367	7.108	1.188.020	1.164.950	1.197.007
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	1.105	1.085	1.423	386.359	399.738	411.714
ENSEÑANZA	0	0	0	2.630	2.713	2.842	451.777	466.663	484.458
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	0	0	2.806	2.917	3.158	235.263	247.119	257.528
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	210	219	227	1.183	1.245	1.550	260.072	276.375	283.794
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	5	0	1	7.974	8.799	9.087
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	1	0	0	399	423	427
SIN INFORMACION	0	14	3	6	24	10	1.042	1.308	1.566

Fuente: Estadísticas trabajadores según rubro económico comuna de Porvenir, años 2014 a 2016, SII.



PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE PORVENIR

El primer periódico de Porvenir se publicó el 16 de abril de 1932 bajo el nombre “El Reflector de Tierra del Fuego”, surgiendo como órgano de propaganda del Comité Cívico Chileno de Tierra del Fuego¹³. Con esta referencia periodística, surgirán otras publicaciones que tendrán un carácter informativo respecto a las situaciones de la comuna. En 1936 se publicó “El Porvenir”, en donde publicaron en su primer número el siguiente mensaje editorial:

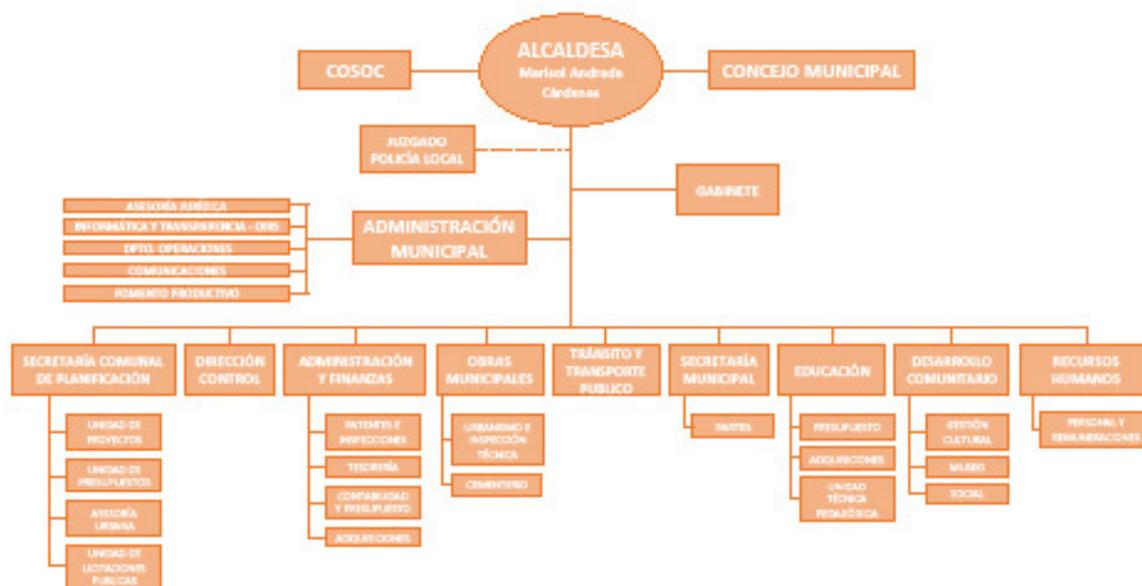
“Si llegamos a valorizar la riqueza de los suelos de este pedazo de territorio nacional basada en la existencia y auge de sus dos principales industrias: la ganadería y la aurífera; si tomamos en cuenta el núcleo de sus pobladores y los cuantiosos intereses que giran alrededor de sus actividades; la importancia de su comercio; su cada vez mayor contacto con una dilatada región de un país hermano: la Argentina; y si a todas estas consideraciones agregamos la calidad de Departamento que merecidamente tiene Tierra del Fuego y en consecuencia la jerarquía de sus oficinas institucionales, de sobre queda justificada la aparición de esta hoja periodística, la primera que ve la luz pública en este pueblo editada en sus -aunque modestos- propios talleres. Y quedará más justificada aún su aparición, al conocerse las razones fundamentales que generaron su existencia: desvinculada de todo mezquino interés de personas o partidos y exclusivamente para servir a la región sin mayores restricciones que las vedadas por la ética periodística y las señaladas por la ley, que controla las actividades del pensamiento escrito”.

En el mismo año, posteriormente se publicó igualmente el “Boletín oficial de Minería de Tierra del Fuego”, esto de acuerdo al Artículo 222 del Decreto Ley sobre el Código de Minería. En 1938 aparecía “La Voz Fueguina”, del cual sólo se publicaron tres números, aludiendo a las necesidades locales respecto a diversas temáticas: servicios básicos, tierras de colonización, salud, educación y política. Otras publicaciones que se pueden considerar son “El Pueblo” (1938), “El Grito Popular” (1941), “La Voz Austral” (1944), “Revista Selecta” (1949) y “El Imparcial” (1951). Posteriormente aparecieron más publicaciones que lograron mantenerse por períodos indeterminados, pues, así como surgían, dejaban de circular al poco tiempo. Además existieron diversas publicaciones vinculadas a instituciones eclesiásticas como “Porvenir en Cristo” y “La Voz de la Comunidad Parroquial”, así como de instituciones sociales como la revista “Onamonte” (Club de Pesca y Caza), Memorias Anuales de la Cruz Roja, Compañía de Bomberos, Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y Actas Municipales, entre otras.

¹³ Fuente: “El Periódico escrito en Porvenir”, presentado por Carlos Vega Delgado en el III Congreso de Historia de Magallanes.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA DE PORVENIR.

La administración de la comuna está a cargo de la Municipalidad y su finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural. A continuación se presenta un organigrama simplificado de la Municipalidad de Porvenir:



Fuente: www.muniporvenir.cl

Las funciones y atribuciones del municipio, son ejercidas por la Alcaldesa y por el Concejo en los términos que la ley señala. Para los efectos anteriores, las municipalidades disponen de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades sólo pueden recibir la denominación de Dirección, Departamento, Sección u Oficina.



ADMINISTRACIÓN ÁREA CULTURAL

La Unidad de Cultura del municipio cuenta actualmente con una técnico en gestión cultural como jefatura de una oficina en las áreas de cultura, museo y turismo, junto a ella trabajan dos funcionarias municipales que cumplen con las tareas de atención de público en las áreas de turismo y el museo, además de apoyar actividades o funciones referidas y requeridas al área de cultura.

El municipio a través de su Unidad de Cultura, museo y turismo es parte de la Red Cultural Municipal Regional y firmó la Agenda Municipal Red Cultura donde se asume el compromiso municipal de entregar un financiamiento en cultura del 2% a partir del año 2015¹⁴.

Red Cultura es un programa desplegado en todas las regiones de Chile, cuyo fin es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. Este objetivo se busca mediante la instalación de procesos de participación cultural en el ámbito de la activación comunitaria para la planificación cultural, con enfoque de derecho y territorial, apuntando hacia un desarrollo cultural sensible a la diversidad existente en y entre las comunas del país¹⁵.

El componente Planificación Cultural Local Participativo se constituye como la finalización del ciclo programático de Red Cultura. Para su activación, contempla estrategias de participación cultural mediante un proceso instalado en las comunidades por los otros componentes del programa. Su objetivo es desarrollar un trabajo de co-construcción permanente de la planificación cultural y sus “herramientas de gestión, entre la comunidad organizada, y no organizada, y los gobiernos locales y espacios culturales”.

Red de Espacios Culturales, que propende a un intercambio y trabajo colectivo que permita desarrollar y mejorar las estrategias de vinculación entre estos espacios y sus comunidades aledañas, fomentando un desarrollo de público en contexto con la realidad e identidades culturales locales. Para ello, se realiza una convocatoria pública anual en la que postulan Espacios Culturales Municipales y/o Corporaciones Culturales Municipales, para levantar proyectos de co-programación con la comunidad, así como instalación de capacidades para fortalecer la gestión de estos espacios.

14 Fuente: Plan Municipal de Cultura de la comuna de Porvenir 2014-2017

15 Fuente: <http://www.cultura.gob.cl/redcultura>

La oficina de la Unidad de Cultura se encuentra en la infraestructura destinada al museo local, donde también se encuentra el salón municipal, configurando un eje de desarrollo cultural, epicentro de la gestión cultural institucional de la comuna.

La alcaldesa expresa en el marco de los encuentros virtuales participativos que “el desarrollo cultural de la comuna, el espacio que se le da a la gente, pues la cultura es lo más importante para el desarrollo del ser humano”¹⁶.

El municipio se considera de puertas abiertas respecto a su relación con la ciudadanía y agentes culturales en el acceso de espacios y financiamientos específicos, además del rol de dar plataformas e instancias que integren a diferentes rangos etarios y necesidades culturales, para el desarrollo de toda la comunidad porvenireña. La promoción del patrimonio cultural material e inmaterial reflejado en la riqueza de su infraestructura, costumbres fueguinas. Los primeros habitantes son el sustento de uno de los anhelos de la actual gestión municipal, el cual es relevar la cultura Selk’nam como identidad territorial manifestada en obras públicas y enfoque en la realización de talleres y eventos para la comuna.

La planificación anual de actividades artístico culturales gestionadas por el Municipio a través de su Unidad de Cultura, destaca por su inversión-participación y pertinencia a través del Asado Más Grande de Tierra del Fuego, el aniversario de la comuna, con la Noche Selk’nam y las actividades de Fiestas Patrias.

La planificación también incluye la realización talleres artístico-culturales realizados desde el mes de mayo al mes de noviembre, en diferentes especialidades artísticas como música, teatro, artes de la visualidad, entre otras. Cada año se evalúan los talleres incluyéndose nuevas disciplinas.

En vinculación con establecimientos educacionales se ejecutan talleres multidisciplinarios, como también concursos para estudiantes en función de las efemérides más importantes celebradas en la comuna.

16 Extracto de los encuentros virtuales participativos sobre “participación mediación.”

ÁREA DE PROGRAMAS CULTURALES

DENOMINACIÓN	NUEVO/ CONTINUO	POSTULA FONDOS	FECHA GASTO	MONTO INVERSIÓN	ÍTEM A CONSIDERAR
Programa Asado Más Grande.	Continuación	FNDR 6%	Febrero	\$20.000.000	Contratación de artistas, pasajes, difusión, alimentación, alojamiento, materiales.
Talleres Municipales Artísticos.	Continuación	No	Mayo a octubre	\$20.000.000	Honorarios, materiales, confección de vestuario.
Programa Aniversario.	Continuación	FNDR 6%	Junio	\$20.000.000	Contratación de artistas, alimentación, difusión, transporte, premio, amplificación y materiales.
Programa Mes de la Patria.	Continuación	FNDR 6%	Septiembre	\$15.000.000	Contratación de artistas, alimentación, difusión, transporte, premio, amplificación y materiales..
Programa de administración Complejo Histórico Iglesia San Francisco de Sales.	Continuación	No	Enero a diciembre	\$22.000.000	Honorarios y materiales.
Programa administración sede folklórica y Casa de la Cultura.	Nuevo	No	Marzo a diciembre	\$15.000.000	Honorarios y materiales.
Programa Musco.	Nuevo	No	Enero a diciembre	\$15.000.000	Cámaras de seguridad, alarma, mantención pintura y oficina, mantención esculturas y letreros.

El cuadro expuesto anteriormente corresponde a la inversión en cultura ejecutada el año 2019 que considera un gasto en cultura de \$127.000.000¹⁷, el que corresponde al 3,2% del presupuesto municipal, sobrepasando los compromisos sostenidos con la institucionalidad cultural a través de Red Cultura. Estos montos no incluyen recursos humanos, gastos operacionales y otros permanentes de oficina, consumos básicos de las infraestructuras, ni subvenciones y otros gastos operacionales para el apoyo de actividades de menor envergadura o traslados de artistas o agrupaciones. El financiamiento de actividades culturales correspondientes al presupuesto municipal, proviene de diferentes programas, no existiendo una cuenta exclusiva a gastos culturales, manteniéndose como cargo fijo anual, remuneraciones y gastos operacionales.

¹⁷ Montos obtenidos de la cuenta pública de la municipalidad de Porvenir 2020, aunando todos los recursos dirigidos a actividades culturales. La naturaleza de los recursos son programas municipales, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y convenios con instituciones públicas y privadas.

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro resumen de inversión cultural y comparativamente a los recursos de los 3 años anteriores, la variabilidad depende de la gestión en la postulación a proyectos, duración de convenios con instituciones públicas y privadas o prevalencia de recursos de asignación directa del Gobierno Regional, haciendo indeterminable la proyección específica sobre la progresión de los recursos, pese a que los últimos años estos han ido en aumento, por la adjudicación de proyectos.

Paralelo al panorama presupuestario de la Unidad de Cultura, Museo y Turismo, el municipio a través de la misma unidad, utiliza recursos para subvenciones a agrupaciones culturales¹⁸ y apoyo en traslados u otras necesidades menores de artistas o agrupaciones culturales, los que acorde a la variabilidad del origen de los recursos municipales, no se puede proyectar como un monto constante referido a “apoyo a la gestión de artistas y gestores”.

PROGRAMACIÓN CULTURAL

La programación cultural, producto de la gestión de la Unidad de Cultura, se divide en actividades de carácter permanente y otras que responden a convenios y articulación con instituciones públicas y privadas, que varían anualmente o poseen periodos de ejecución no permanentes ni consagrados en convenios o dependientes del presupuesto municipal.

El listado de actividades mencionadas a continuación, corresponden a las actividades realizadas durante el 2019 y presentadas en la cuenta pública 2020 de la Unidad de Cultura. Si bien no representa una continuidad o proyección de actividades que se realizarán en los próximos 4 años, demuestran el volumen de actividades que puede gestionar, desarrollar y mediar de forma independiente o en conjunto con otras instituciones.

1. Coordinación XVIII versión Asado Más Grande de Tierra del Fuego , artistas Invitados:
Conjunto Folklórico Voces de Mi Tierra
Conjunto Folklórico Trigal de Chiloé
Hermanos Pérez de Tolhuin
Conjunto Musical Los Pioneros del Sur
Grupo musical Fortaleza
Artista nacional “Américo”
2. Ciclo Documentales mes de Febrero: Calafate Zoológicos Humanos; Selk´nam Guerreros del Viento; Los Misterios de Tierra del Fuego, arte y shamanismo paleoindio.
3. Exposición de Bordados de Valerie Couve.
4. Exposición AINA, Una mirada al mundo Selknam de Sonia Ubilla.
5. Coordinación presentación de BAFONA.

¹⁸ Cuenta pública Municipalidad de Porvenir 2020.



6. Coordinación Talleres Cueca Urbana, Rapanui, dictado por integrantes de BAFONA.
7. Taller 500 años descubrimiento Estrecho de Magallanes, Liquenlab.
8. Coordinación presentación conciertos campamento musical, orquesta Sinfónica Juvenil, Región de Magallanes.
9. Celebración día del Patrimonio Nacional: muestra artesanal Sra. Bernarda Azúa y tertulia fueguina “Un encuentro con los adultos mayores de la comuna”.
10. Exposición de la artista Alejandra Rojas: técnicas de pintura al óleo, acrílicos, collage y fotografías.
11. Celebración Aniversario de Porvenir: Noche Selk´nam, invitados:
 - Conjunto Kütralihue
 - Conjunto Folklórico Los de Mauco, de Casa Blanca
 - Presentación obra “El Pionero” por Kütralihue
 - Feria productiva Aniversario de Porvenir
 - Show aniversario artista nacional María José Quintanilla
 - Artista Velada, humorista Dino Gordillo
 - Artista desfile moda Diana Scepanovich
 - Organización concurso Canto a la Reina
12. Coordinación presentación concierto “Piano para Tierra Australes” de Laura Bustos en el Museo Municipal.
13. Coordinación presentación ballet de México.
14. Montaje exposición “Hijo de Madre” de Macarena Perich.
15. Coordinación presentación Cine Polo Sur.
16. Coordinación presentación obra teatral “Peter Pan, la magia de volar”.
17. Exposición “Bosque fragmentado, pinturas con trazos de identidad” de Mauricio Valencia.
18. Organización V Feria folklórica fueguina
19. Organización hora de cueca “Porvenir le baila a Chile”.
20. Organización una fecha del XXIII Nacional Juvenil de Cueca e intercambio cultural.
21. Coordinación realización Taller de música “II seminario de música instrumental”, en guitarra, piano y violín.
22. Coordinación presentación obra de teatro “Entre Mujeres” de la Compañía a Contraluz.
23. Celebración Día del patrimonio regional: exhibición documental, exposición “Imágenes Fueguinas”.
24. Organización Gala de cierre de los talleres artísticos-culturales municipales.
25. Organización presentación obra de teatro “Pechugas por Hernia”, a cargo del Taller de Teatro Municipal para adultos mayores.
26. Organización XVI feria navideña.

ESPACIOS CULTURALES

El presente plan de cultura incluye un listado de espacios e infraestructura de índole e importancia cultural, en sus diferentes tópicos según las dimensiones existentes en su caracterización, dicha información puede guardar cierta discrepancia con la sensación de la comunidad respecto al acceso, utilización y conocimiento de estos espacios e infraestructuras, ya sea por no reconocer en ellas tales condiciones para el uso y la práctica cultural en sí, o ser consideradas insuficientes para el ejercicio de cierto tipo de experiencias culturales manifestadas en el proceso de diagnóstico. No obstante, la presente lista contiene los espacios e infraestructuras consideradas por la Unidad de Cultura para ser utilizadas en la realización de actividades artístico-culturales, como exposiciones, talleres, ensayo y presentaciones.

INFRAESTRUCTURA ESPACIOS CERRADO	TIPO DE USO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
Casa de la Cultura	Talleres formativos, exposiciones y reuniones	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Biblioteca	Talleres formativos, reuniones, sala de cine	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Salón Auditorium Municipalidad	Talleres y reuniones	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Museo Municipal	Talleres, charlas, conferencias, sala de cine, exposiciones	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Salón auditorium del Liceo	Teatro	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Salón de actos Escuela Bernardo O´Higgins	Teatro y presentaciones artísticas	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Salón de actos Escuela María Auxiliadora	Teatro	Congregación Salesiana	Buen estado
Sala de uso múltiple	Ferias, encuentros musicales y deportivos	Municipalidad de Porvenir	Buen estado
Albergue deportivo	Ferias, talleres, alojamiento delegaciones culturales	Corporación Municipal de Deportes y Recreación	Buen estado
Dependencias ex Liceo de Porvenir	Investigación académica	Municipalidad de Porvenir, Umag, Cequa, Sename	Buwn estado



Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la infraestructura y espacios para la realización de actividades-culturales ofrecidos por el Municipio a la comunidad son amplios.

Hay infraestructura consignada en el PMC anterior que ya no está operativa y por sus características actuales no puede ser utilizada para los fines que le fueron asignados. En esta situación se encuentra el centro de artes escénicas donde se realizaban actividades relacionadas con el teatro, exposiciones y presentaciones musicales. El gimnasio Padre Mario Zavattaro, espacio de realización de eventos masivos artístico-culturales, productivos y deportivos, y las dependencias del ex Liceo Hernando de Magallanes donde se realizaban talleres culturales y deportivos, como también se ejecutaba un convenio con la UMAG y el CEQUA para que este espacio tenga un uso académico y para la investigación.

AGENTES CULTURALES

El siguiente cuadro clasifica a agrupaciones artísticas, artistas, cultores y cultoras de las artes y el patrimonio actualizadas utilizando como base el PMC 2014-2017 que sustenta los siguientes datos:

ÁREA CULTURAL	NOMBRE ORGANIZACIÓN	TOTAL
Organizaciones culturales	Asociación Cultural Jowsken Grupo 3ra edad "Renacer" (baile) Grupo 3ra edad "En la Flor de la Vida" (Teatro) Grupo 3ra edad Isabel Riquelme (Talleres Manualidades) Grupo 3ra edad "Carlos Baigorri" (Coro y taller de pintura) Club Jineteada José Mario Andrade Club de Rodeo Tierra del Fuego Centro Social Hijos de Chiloé Club Croata Porvenir	9
Agrupaciones música folklórica	Conjunto Folklórico Gastón Peralta Conjunto Folklórico "Los Gastoncitos" Conjunto Folklórico Kütralihue Conjunto Folklórico Oro Fueguino Conjunto Folklórico AM Renacer Conjunto Folklórico Carmen Oporto	6
Conjuntos musicales	Grupo Vocal Sinom Grupo Nova Sur Los del Baquedano Armonía Fueguina Los Fueguinos	5

ÁREA CULTURAL	NOMBRE ORGANIZACIÓN	TOTAL
Intérpretes musicales diferentes estilos	Sebastián Velásquez Constanza Hernández Alejandro Kuvacic Francesca Henríquez Marco Aguilar Sandra Valderas Fabián Mansilla Dario Sánchez Mario Cheuquel Javier Ruiz Luis Fernández Sandra Pérez María José Carrasco	13
Monitores de canto	Alejandro Kuvacic Constanza Hernández Robinson Hidalgo	3
Artesanos	Bernarda Azúa Milena Israel Nedelka Cesilar Lorena Cheuquel Richard Yasic Fabiola Mancilla	6
Artes de visualidad	Norman Loayza (pintor) Richard Yasic (escultor y artesano) Mario Pérez Alvarez	3
Fotógrafos	Félix Iglesias Gustavo Montenegro Kitty Fotografías	3
Audiovisual	Claudio Vera Juan Vukusic Fredy Cárdenas	3
Teatro	Freddy Cárdenas (Actor y Director de Teatro) Geannina Alvarez José Mimica (actor) Wilma Moreno (actriz) Norman Loayza (dramaturgo y actor) Gustavo Montenegro (actor) Elizabeth Arteaga (actriz) Marco Aguilar (actor) Eugenia Rivas Elsa Alvarado Baltazar Ruiz Mirsa Vivar Isabel Barria (actriz y monitora)	13



ÁREA CULTURAL	NOMBRE ORGANIZACIÓN	TOTAL
Agrupaciones de danza	Anakenem Flores Fueguinas Renacer	3
Monitores de danza	Maribel Águila Yasna Barrientos Bernarda Millar Nidia Silva Haydée Alvarado Priscila Wachtendorff	6
Escritores	Eugenio Gligo Isabel Barria Geannina Alvarez	3

ALGUNAS PLUMAS LITERARIAS DE PORVENIR

Francisco Berzovic es un escritor que nació en 1913 en Porvenir. Algunas de sus obras reconocidas son “Sangre ovejera” (1939), “El abrazo en el polo sur” (1948), “Pascualini, El último pirata de Tierra del Fuego” (1959), “Del Cabo de Hornos a la eternidad”(1979) y “El descubrimiento de Chile por Fernando de Magallanes”(1983). Otros escritores y escritoras que han escrito sobre Tierra del Fuego son Enrique Campos, Silvestre Fugellie, Agata Gligo, José Grimaldi, Marina Latorre, Juan Magal, Vicenta Martinic, Nicolás Mihovilovic y Carlos Vega. Desde otras latitudes contamos con la presencia escritores reconocidos como Francisco Coloane, Lucas Bonacic, Manuel Andrade, Francisco Camus, Lobodon Garra, Teresa Hamel, Carlos Keller, Juan Marín, Jorge Morales, Mario Isidro Moreno, Dinko Pavlov, René Peri, Bartolomé Soler y Nicasio Tangol.



PATRIMONIO

El Patrimonio de Porvenir se puede asociar a diferentes imaginarios históricos y territoriales. Existe una relación de los patrimonios con las identidades que se expresan a través de diferentes instancias, como la arquitectura, las expresiones artísticas y los monumentos. Un ejemplo destacable es el concepto de reivindicación del pueblo Selk'nam, en donde ha existido un proceso de revitalización de esta cultura a pesar que no hay personas o comunidades pertenecientes a este pueblo originario. Sin embargo, es notable el trabajo que se ha realizado en los últimos años, realizando actividades culturales (la Noche Selk'nam por ejemplo), la utilización de símbolos referentes de la etnia fueguina y otros elementos que nos permiten dar cuenta de estas representaciones.

Casos destacables son la Plaza Selk'nam de Porvenir con las esculturas de Richard Yaksic recreando una escena fotográfica captada por Charles Furlong en 1907 en la costa de la isla. Se han reproducido motivos arqueológicos y etnográficos pintados en los muros de varios edificios públicos, los motivos incluyen puntas de flecha líticas y representaciones de las máscaras usadas por algunas divinidades de la ceremonia del Hain. Los edificios con motivos Selk'nam son el Colegio Municipal, el gimnasio y cine de ENAP Magallanes, y el muro perimetral del cerro donde se ubica el Museo Municipal. La intención de auto-identificarse con una etnia actualmente desaparecida es destacable en tanto brinda raíces culturales a un territorio particular, independiente del pasado remoto o cercano al que se alude. Una vez más encontramos que la identificación con el pasado prehistórico se mantiene en un nivel iconográfico, destacando la pintura corporal y toda la “imagen” Selk'nam; así como una identificación con aquellas personas que, como habitantes prehistóricos del territorio hoy conocido como Tierra del Fuego, compartieron de alguna forma los desafíos y oportunidades que ofrece su particular geografía. En la discusión histórica, en cambio, la deriva de la población Selk'nam ha sido descrita y comentada desde diversos puntos de vista, destacándose la complejidad del contacto entre esta etnia y los intereses colonos ganaderos en Tierra del Fuego, para algunos un etnocidio, para otros un costo del desarrollo de la región¹⁹.

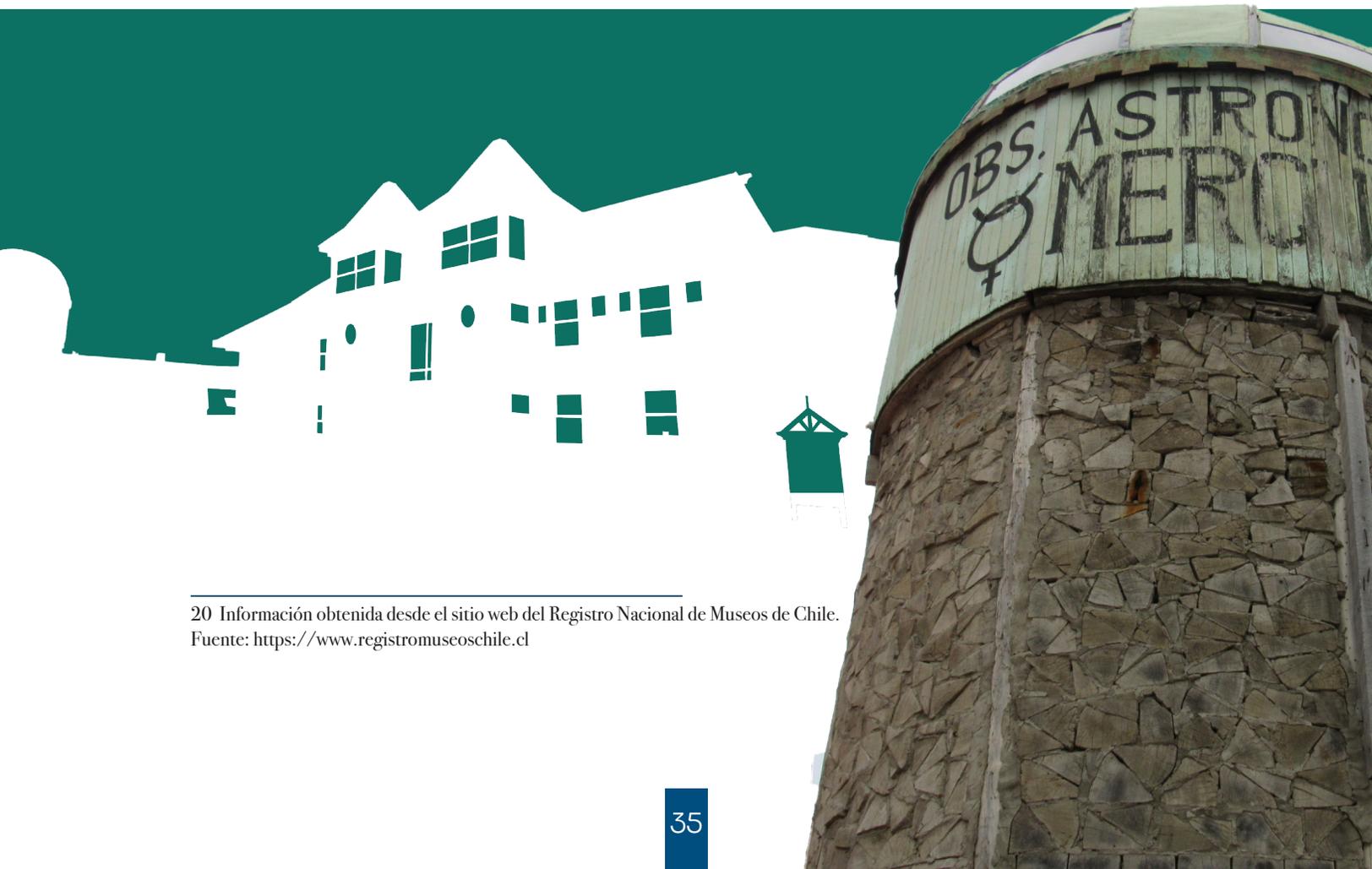
19 Morello, F. y Junge, P. (2010) Potenciales aportes de la arqueología prehistórica e histórica a la identidad regional. En “Identidad Regional y Desarrollo para Magallanes” de la Universidad de Magallanes.



EL MUSEO MUNICIPAL FERNANDO CORDERO RUSQUE

Inaugurado el 16 de diciembre de 1980 en la comuna de Porvenir. Posee una muestra de historia natural, una sección de arqueología y antropología fueguina, y una vasta colección de objetos relacionados con la colonización occidental de Porvenir y Tierra del Fuego. En el museo se destaca el desarrollo de la vida en Porvenir, exhibiendo museografía con contenidos vinculados a las etapas de la colonización, vinculada a la minería aurífera mecanizada, la actividad petrolera y “la vida tradicional fueguina” (Martinic, 1982).

El origen de este Museo data de Mayo de 1973, cuando el Sr. Fernando Cordero Rusque, en ese entonces teniente de Carabineros, se preocupó por la formación de la primera colección museográfica, obtenida por la colaboración de varios vecinos de Porvenir. Posteriormente en Noviembre de 1979, la Sra. Malva Mansilla Bustamante Alcaldesa de Porvenir, encomendó al Instituto de la Patagonia el inventario y organización del Museo, realizado durante 1980. El Museo fue fundado oficialmente el 16 de Diciembre de 1980, llevando el nombre de su creador y puesto al conocimiento público como una forma de difundir el testimonio cultural de la historia y naturaleza fueguina ²⁰.



²⁰ Información obtenida desde el sitio web del Registro Nacional de Museos de Chile.
Fuente: <https://www.registromuseoschile.cl>



Fuente: Martinic, M. (1982) *La tierra de los fuegos*. Punta Arenas (Chile): Artegraf

CINE

En 1910 se construyó el inmueble en donde funcionó el Hotel Comercio y posteriormente en 1924 funcionó el primer cine de Tierra del Fuego “Teatro Cinema” (el tercer cine más antiguo de Chile), fundado por Antonio Radonich. Acompañado por José Bohr realizaron las primeras filmaciones del territorio. Este espacio fue el centro social y de entretenimiento de la época. Antonio, a quien cariñosamente llamaban “Pata e’ lana” por su particular forma de caminar, proyectaba películas y los espectadores traían sillas desde sus propias casas, porque no habían butacas. Se cuenta que cuando había mucho frío, Radonich consultaba con el público, y de común acuerdo, suspendían la proyección hasta el día siguiente, y los espectadores con su silla al hombro volvían a sus hogares.

Detrás de la casa de Radonich estaba el estudio de filmación donde se produjo la primera película con argumentos y actores, titulada “El billete de lotería”²¹.

En 1966, debido a problemas de salud de Antonio Radonich, falta de recursos y la llegada de la televisión, debió cerrar sus puertas, quedando en el abandono y deteriorándose con el paso de los años. En el año 2018 fue recuperado por iniciativa familiar, protagonizado por el sobrino nieto de Antonio Radonich en un proceso de restauración en un trabajo colaborativo entre la Fundación Procultura, ENAP y el Fondo del Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

21 Mihovilovic, D. (1995) *Amor y humor del Teatro*. Punta Arenas (Chile): Ediciones Universidad de Magallanes.



FIESTAS POPULARES

EL ASADO MÁS GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO

El Asado Más Grande Tierra del Fuego, es una actividad que se realiza en el mes de febrero en la comuna de Porvenir realizándose desde hace casi 2 décadas en la cancha de Jineteada “José Mario Andrade” en la pampa de Estero Boquerón, a unos 2,5 kms de la ciudad.

La actividad popular recibe a miles de personas que se reúnen a disfrutar de la gastronomía típica de Tierra del Fuego, acompañado de presentaciones artísticas folclóricas, durante las casi 5 horas que dura el proceso de cocción de los asados de 34 exponentes que finaliza con la jura y el disfrute de los comensales asistentes.



Fuente: Registro municipal, Asado mas Grande de Tierra del Fuego.

NOCHE SELK'NAM

Cada junio desde el año 2013, se celebra el solsticio de invierno en la ciudad de Porvenir, rindiendo un homenaje a la cultura Selk'nam con música y danza de agrupaciones folclóricas locales en el marco del aniversario comunal. Relevar la cultura Selk'nam desde el prisma patrimonial es el objetivo de la actividad, utilizando simbólicamente el fuego como elemento central.

La relación de los Selk'nam con el fuego está llena de misticismo. Cuando moría un cazador renombrado o un chamán, llamados Xo'on, los Selk'nam encendían una fogata en su Haruwen, su tierra natal, cuyas llamas simbolizaban que la tierra también estaba de duelo. Las buenas noticias, como el varamiento de una ballena, también eran dadas a conocer a través de las llamas²².

²² Fuente: <https://www.muniporvenir.cl/> junio 2019, nota de prensa.

MÁS QUE UNA CARRERA,
UNA PASIÓN...
IDENTIDAD FUEGUINA BINACIONAL:
GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

En abril de 1974 se desarrollaba el circuito automovilístico “René Schneider” en Porvenir, siendo una competencia entre chilenos y argentinos que tenía prácticas muy similares a lo que ocurría en los rally de Europa y África. En ese año se organizaron los miembros del Club de Volantes de Porvenir con la intención de ampliar la ruta y proyectar una carrera que incluya como circuito un trayecto entre las ciudades de Porvenir y Río Grande, tomando un carácter internacional. Con la aprobación del Gobernador y ante notario, el 20 de junio de 1974 se firmó el acta de compromiso entre la directiva del Club de Volantes de Porvenir y Automóvil Club de Río Grande, definiendo los parámetros de la carrera: Un reglamento con 18 artículos, los premios, el recorrido entre ambas ciudades y las fechas, que sería en el mes de agosto aludiendo al natalicio de Bernardo O’Higgins y el fallecimiento de José de San Martín. De esta manera, se realizó la primera carrera del Gran Premio de la Hermandad el 17 de agosto de 1974, que se desarrolló todos los años ininterrumpidamente hasta este año, que por motivos sanitarios se tuvo que cancelar.





DIAG

NOTICIO

PARTI

CIPATIVO





El año 2020 nos sumió en una crisis sanitaria de grandes proporciones, la más grande en 100 años²³ lo que obligó a generar estructuras sanitarias desplegadas en todos los continentes y casi la totalidad de los países del mundo para controlar la enfermedad por Covid-19 o Coronavirus.

La expansión de la pandemia trastocó las dinámicas económicas y sociopolíticas en varias dimensiones, siendo la precarización del trabajo, producto de las medidas adoptadas para mitigar los efectos del COVID-19, que en Magallanes sumaron más de 6 meses de confinamiento afectando fuertemente el desempleo, dejando a la cultura en una situación altamente precarizada.

El desempleo afectó de sobremanera a los trabajadores y trabajadoras de las artes y la cultura debido al cierre de espacios culturales²⁴, distanciamiento social y cuarentenas y otras consecuencias devenidas del estado de excepción constitucional de catástrofe. Para mitigar los efectos negativos de la cesantía el gobierno tomó una serie de medidas, sin embargo, ninguna medida propuesta beneficia a este segmento²⁵. La reciente aprobación del proyecto de protección del empleo en realidad no protege “este empleo” (ampliamente precarizado), sino otros tipos de empleos institucionalmente valorados”²⁶.

En este sentido, casi el 60% tiene ingresos menores a \$501.000.- pesos chilenos; un tercio es el único sostenedor económico de su hogar; un 85% ha perdido trabajo producto de la crisis del COVID-19; y un 81% no tiene acceso a licencia médica por no contar con contrato²⁷.

Respecto al mundo de la cultura pre pandemia había un alto porcentaje “que no reciben ingresos que les permitan pagar lo básico. Baja contratación, bajos criterios de relaciones laborales; sin acceso a cotizaciones, seguros de cesantía o ahorros previsionales. Dependencia de fondos concursables, muchos de ellos anuales, en donde las perversiones del sistema los hacen competir mutuamente. Y un largo etcétera que nos quita de un solo golpe la idea del artista que vive de sus obras maestras para exponerlas en los grandes círculos: no, la gran mayoría no son más que trabajadores desgastando los dedos de sus manos para generar cultura”²⁸.

23 Expresión difundida en RRSS respecto a que en los últimos cien años solo fuimos afectados por la gripe española en 1918 y el coronavirus en 2020 lo que marcaría una cadencia.

24 Se denomina a espacios culturales, los de carácter público dependiente de la institucionalidad y privados .

25. El trabajo de los y las personas del ámbito de la cultura.

26 Fuente: <https://artishockrevista.com/2020/04/01/precarizacion-laboral-cultura-chile-coronavirus/>

27 Fuente: Plataforma de Artes Visuales, primer catastro “Impacto de la crisis sanitaria Covid-19 en lxs trabajadorxs de las artes visuales en Chile”. Realizado entre el 20 y el 25 de marzo de 2020.

28 Fuente: <https://artishockrevista.com/2020/04/01/precarizacion-laboral-cultura-chile-coronavirus/>



Por lo tanto, desde ese escenario laboral, en el ámbito de la cultura y la realidad que experimentamos por efectos de la pandemia, el catastro de trabajadores y trabajadoras de la cultura diagnostican la realidad económica del sector.

Estudio realizado por la plataforma de artes visuales PAV²⁹, arrojando que el 33.7% desarrolla trabajos informales y el 15.1% estar contratados, el 85,1 de trabajadores son independientes³⁰ y con un nivel de ingresos bajo el 31% gana entre \$301.000.- y \$500.000.- Estos antecedentes demuestran que en este momento histórico social de nuestro país, el mundo del arte se encuentra en una situación laboral inestable e irregular que no soporta catástrofes como es el caso de la pandemia o lo fue o será con terremotos u otros eventos que limiten la posibilidad de trabajar, mermando el ejercicio y la articulación cultural que a nivel país es una insondable problemática, a nivel comunal es más profunda.



El marco del contexto sanitario del país producto de la pandemia mundial del coronavirus, redefinió nuestro modo de relacionarnos durante el 2020, modificando dinámicas tradicionales de vínculo comunitario, comunicación y participación entre otras. Un componente importante en el desarrollo de una sana construcción de un plan de cultura, o de actualización, es la co-construcción de un relato o proyecto común, donde los ciudadanos y ciudadanas participan íntegramente en las diferentes fases, principalmente en el diagnóstico y validación de los datos recopilados.

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC) tiene por objetivo definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna³¹.

²⁹ Fuente: Primer catastro “impacto de la crisis sanitaria covid-19 en los trabajadores de las artes visuales de Chile.

³⁰ Fuente: MINCAP, Resultados Catastro de estado de situaciones agentes culturales y organizaciones culturales pp.6

³¹ Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes /CNCA/. Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura, Valparaíso

Las metodologías utilizadas para el proceso de diagnóstico en la elaboración de un plan de cultura, son un componente muy importante, planteándose dos variantes analíticas: “una en la que las instituciones públicas intentan conducir institucionalmente la participación, y otra, donde la ciudadanía organizada o autónoma busca incidir en alguno de los niveles de gobierno por fuera de los procesos institucionales estipulados (Ziccardi, 1998)³².

Por un lado, la participación ciudadana institucionalizada nos conducirá hacia el trabajo con los instrumentos participativos puestos en marcha en los últimos tiempos en diferentes experiencias latinoamericanas como son: juntas vecinales, presupuestos participativos, cabildos municipales (accountability), planes estratégicos participativos, consejos consultivos sociales, procesos de planificación urbana participativa, entre otros³³.

En este sentido, la institucionalidad invita a la comunidad a participar con sus propios instrumentos metodológicos que son comunes a los utilizados para diferentes procesos o línea base, sin restarse de la posibilidad del registro de información por vías no institucionalizadas para efectos de participar en un documento de planificación comunal como es el PMC.

Como sociedad hemos tenido que evaluar y realizar cambios en diversos ámbitos y procesos de comunicación como respuesta de adaptación al confinamiento y distanciamiento social al que nos ha obligado la pandemia. Uno de estos es la participación ciudadana.

Las alternativas para llevar a cabo este tipo de instancias considerando las limitantes actuales, nos ha llevado a integrar la comunicación a distancia y el uso de plataformas digitales o programas que permitan una participación telemática.

Este cambio de metodologías participativas de presencial a virtual implica tener en consideración desde el acceso a dispositivos tecnológicos, como smartphones o notebook, hasta el acceso a señal, ya sea telefónica o de internet. Así mismo, no es de menor importancia el conocimiento digital que deben poseer las personas que participan mediante la utilización de este tipo de dispositivos y/o herramientas.

32 Ziccardi, A. (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

33 *Ibíd.*



Todas las variantes antes mencionadas conllevan a la participación telemática como estrategia para la realización de los procesos de diagnóstico que se denominaron encuentros virtuales participativos y reemplazaron con metodologías telemáticas a las presenciales debido a las características de la emergencia sanitaria producto del COVID 19, que restringen las reuniones y obligan al distanciamiento social, razón por la cual los encuentros con la comunidad se realizaron vía virtual a través de la plataforma Meet y Zoom.

A pesar del cambio de formato, su estructura no cambió manteniendo como objetivo identificar los elementos simbólicos de la comuna para sistematizar la información acorde a 3 ejes de la política cultural: creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana³⁴. De la misma forma se consideró como participantes al catastro de actores, organizaciones relevantes para el desarrollo cultural de la comuna, comunidad educativa, institucionalidad cultural, niños, niñas y adolescente (NNA) y comunidad en general.

Esta etapa del proceso de diagnóstico, se realizó en jornadas de trabajo con grupos sectorizados. Cada sesión se desarrolló en un tiempo determinado de 1 hora para efectos de conducir la reunión de forma óptima en relación a la metodología y la cantidad de participantes.

La razón por la que se sectorizaron por cantidad y tipo las reuniones, corresponde principalmente a particularidades que tienen las plataformas virtuales y la capacidad de interactuar de los integrantes de manera simultánea y efectiva, si bien es posible contar con una cantidad mayor de personas, su efectividad a la hora de participar en los tiempos determinados y con la metodologías planteadas se reduce, por lo tanto se consideró un número entre 10 a 15 personas por sesión, lo que permitió que en un tiempo determinado por sesión, realizar las intervenciones planteadas.

³⁴ Los ejes de la política cultural dan marco al proceso consultivo del diagnóstico PMC, el que en su resultado diversifica en dimensiones propias, subconjunto de los ejes o ejes nuevos producto de las perspectivas comunales.

La primera pregunta que nos hicimos al plantear la metodología para la realización del proceso diagnóstico fue si ¿Son compatibles los procesos participativos en el contexto de crisis sanitaria que vivimos? Y, ¿qué metodologías y herramientas necesitamos para ello? El primer cambio de paradigma fue pensar el estar juntos, sin compartir el mismo espacio físico, lo siguiente era si con quienes compartiríamos tenían las herramientas técnicas y de conectividad básicas necesarias para participar, considerando también la baja asistencia en instancias similares realizadas anteriormente³⁵.

La metodología utilizada, como se ha mencionado anteriormente, es condicionada en sus medios (virtuales) más no en sus fines, ya que en términos de estructura estas se mantienen similares a contextos sin restricciones ni distanciamiento social, solo modificando herramientas y procesos de comunicación de ideas como también los tiempos de ejecución de los procesos de participación.

Cada una de las sesiones iniciaron con el saludo correspondiente, las reglas de comunicación en el formato plataforma virtual y la metodología a utilizar la que consistía en responder una pregunta presentándose a los demás participantes, cada intervención tenía una duración de 5 minutos.

Las preguntas realizadas en cada una de las sesiones, variaban de acuerdo al grupo objetivo que participó en ellas (grupo ampliado-artistas, cultores y gestores- educación- alcaldesa-estudiantes-profesores) estas preguntas tenían un carácter general y simbólico, como “cultura en Porvenir”, “Es Porvenir la capital cultural de Tierra del Fuego?”, “participación y difusión” ¿Qué rol cumple su establecimiento educacional en participación ciudadana cultural?, educación y participación, mediación y participación, cultura en la escuela, cultura en la ciudad.

Para cada pregunta las respuestas se dividían en fortalezas y debilidades; problemas e ideas, lo que configura una dimensión más amplia de los datos que se deben obtener, sobre todo para la proposición de soluciones que se pueden transformar en objetivos, programas y actividades, que puedan mitigar las dificultades que la ciudadanía indica respecto a la relación entre las dimensiones de cultura- institucionalidad y formación. Cada participante, sin emitir juicios de valor respecto a los temas planteados, propuso su particular observación sobre la guía que el mediador ejercía, de modo que con la utilización de la herramienta jamboard y los post-it virtuales, fue posible ir presentando en tiempo real, las opiniones de cada uno y cada una, presentando un esquema de opiniones, que construía un discurso colectivo, material que más que ser un insumo directo para la realización del documento PMC, era una herramienta de visualización para los asistentes.

³⁵ Este dato surge de conversaciones con asistentes a los encuentros virtuales participativos con distintos grupos de opinión respecto a la idea de que “en Porvenir la gente no participa de estas cosas”.

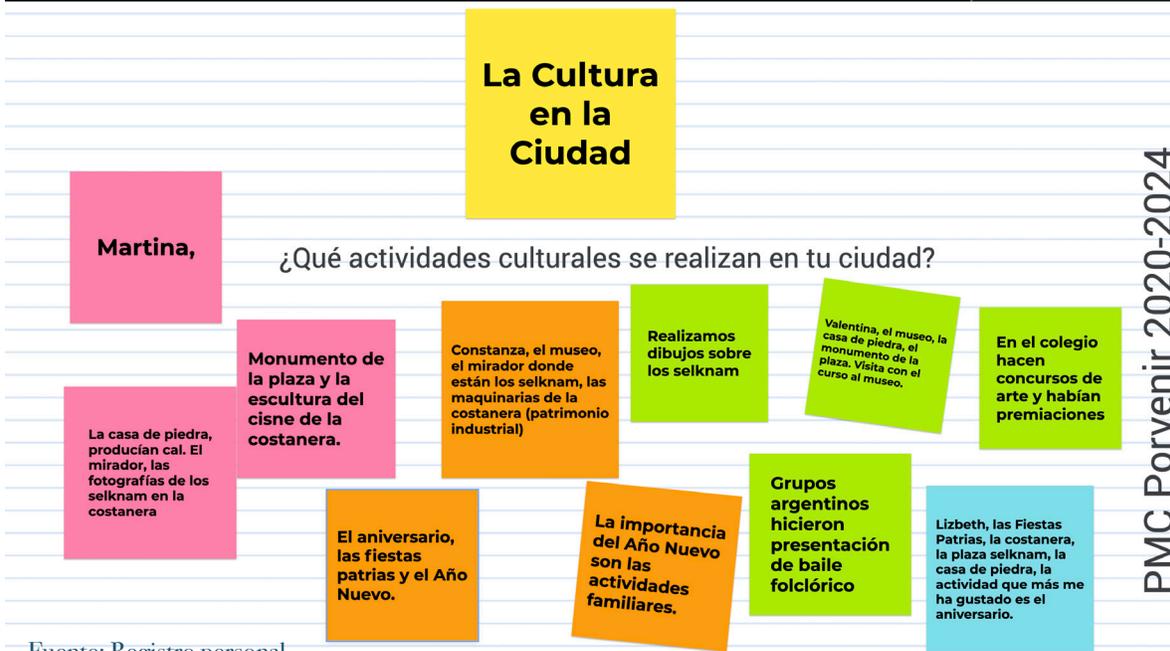
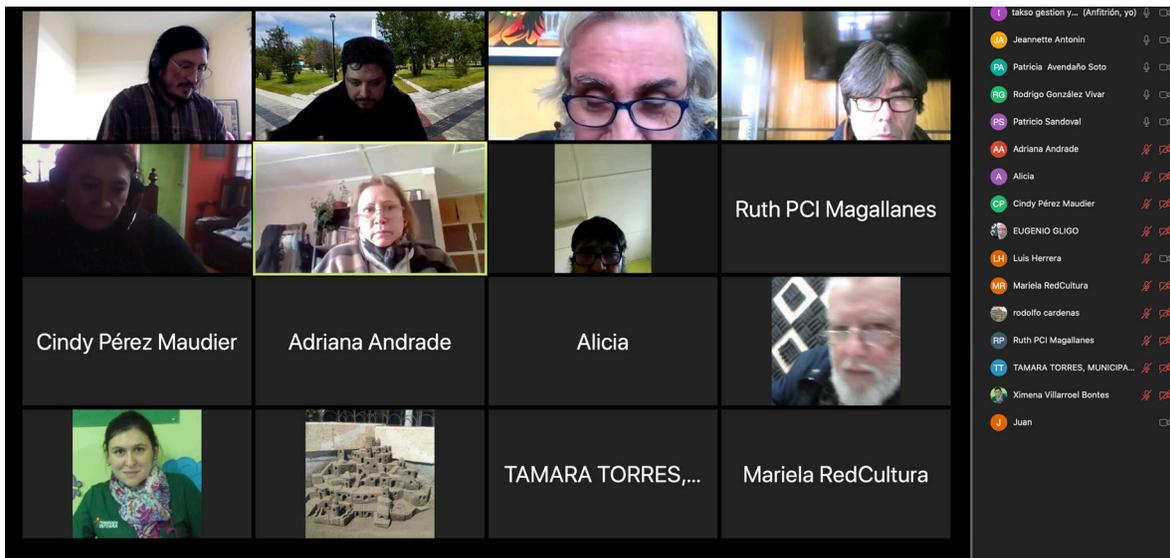


SESIONES	FECHA	Nº	PARTICIPANTES	TEMÁTICA O PREGUNTA GUÍA
Reunión evaluación PMC anterior	31 julio	16	Autoridades, agentes culturales, educadores.	¿Es Porvenir la capital cultural de Tierra del Fuego?
Reunión artistas, gestores y cultores.	12 de agosto	11	Artistas, cultores y gestores.	Cultura en Porvenir/ fortalezas y debilidades.
Reunión artistas, gestores y cultores.	14 de agosto	12	Artistas, cultores y gestores.	Cultura en Porvenir/ problemas e ideas.
Reunión educación	19 de agosto	15	Educadores y educadoras de establecimientos de educación parvularia, educación básica, educación superior.	¿Qué rol cumple su establecimiento educacional en participación ciudadana cultural? ,educación y participación.
Reunión institucional	27 de agosto	2	Alcaldesa, Encargada Cultura Municipal.	Mediación y participación desde el municipio.
Reunión NNA	2 de septiembre	6	Niñas y niños de escuela EBOR	Cultura en la escuela y cultura en la ciudad.
Reunión educación	9 de septiembre	8	Educadores y educadoras Liceo María Auxiliadora.	Cultura en la escuela y cultura en la ciudad/ participación.
Devolución.	30 de septiembre.	17	Participantes de anteriores encuentros.	Presentación de los resultados de los encuentros virtuales.

MEJA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Se realizó un encuentro participativo con NNA que recogió información diagnóstica relevante sobre participación cultural e intereses de gran importancia para ser incluido en la actualización del PMC. La relación de la cultura con el “colegio”, ¿Qué asignaturas transmiten contenidos culturales?, ¿Qué actividades artístico culturales se realizan en la escuela y, ¿cómo se refleja la cultura en la ciudad?

La asignatura de historia es el subsector de aprendizaje que se relaciona de forma unánime con la cultura, sobre otras como artes visuales o música que es lo que se podía esperar si hacemos un punto en la representación y creación como referente de manifestaciones culturales. Al hablar sobre cultura en la ciudad los NNA manifiestan que los referentes culturales son monumentos, espacios públicos y actividades como el aniversario de la comuna. También son reconocidos espacios de interés patrimonial como la Casa de Piedra y esculturas Selk’nam.



Las sesiones de participación telemática de los encuentros virtuales participativos para la actualización del PMC de Porvenir, fueron instancias de co-diseño a través del “espacio de constitución de estrategia práctica, con el objetivo de precisar el contexto cultural comunal en la actualidad, y decidir sobre lo que ha de intervenir”³⁶. De acuerdo a la presente idea, los espacios de co-diseño en modalidad virtual se entienden como un espacio de trabajo, en que los y las participantes son parte de un diálogo/conversación acerca de ideas amplias con un marco territorial sobre el concepto de cultura, con el fin de generar aportes, responsabilidades, compromisos y líneas estratégicas debidamente definidas. Los enfoques que mediaron los espacios de trabajo en las sesiones se plantearon desde la amplitud del concepto como “cultura en Porvenir” para hablar temas que naturalmente decantaron en las diferentes dimensiones que se plantean y desarrollan en el texto del presente PMC.

CULTURA EN PORVENIR

Este concepto se centra en aspectos territoriales y políticos, respecto a fortalezas y debilidades abordadas analítica y afectivamente sobre cultura y su representatividad en los espacios en que se vinculan o desarrollan dentro de la comuna de Porvenir. Las sesiones, en una segunda parte, trataron sobre el binomio de problemas e ideas, con la misma lógica de participación y enfoque.

CULTURA EN LA CIUDAD

El enfoque de cultura en la ciudad se trazó en las actividades artístico culturales y las experiencias de participación en cultura y vínculo con las personas observadas, gestionadas o vividas por las personas consultadas de modo de identificar y reconocer los elementos planteados dentro de la ciudad como propios del ámbito que expresan dimensiones culturales.

CULTURA EN LA ESCUELA

Ámbito referido a la percepción de quienes son parte de la comunidad educativa³⁷ y cómo los elementos reconocidos como culturales son parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, relación entre las personas y relación con la identidad del territorio en que se vive.

Las asignaturas que tratan contenidos relacionados a lo cultural, actividades extra programáticas con temática de índole identitaria y participación en actividades desarrolladas desde los establecimientos educacionales y como este se puede transformar en canal de difusión y formación de audiencias.³⁸

36 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura, Valparaíso, 2011, p.36

37 Está conformada por todos quienes forman parte de un recinto educativo, participen o no en una organización. De esta manera, la comunidad educativa reúne a los estudiantes, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, profesores, directivos, sostenedor, incluso a los ex alumnos del establecimiento. Fuente: www.educarchile.cl

38 La formación de audiencias consiste en la planificación, elaboración e implementación de estrategias orientadas a: incidir en las preferencias y valoraciones de un determinado grupo frente a las creaciones artísticas e intervenir en las barreras que condicionan el acceso y la participación de una determinada comunidad o grupo en la oferta cultural.

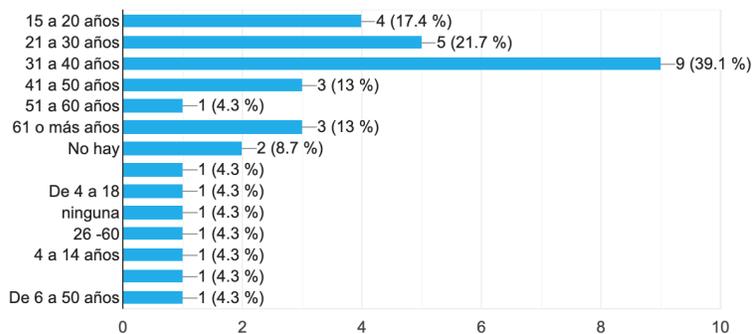
Bajo el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura se aplicaron entrevistas semiestructuradas a personas claves del quehacer cultural de la comuna. La aplicación de estas entrevistas se generaron a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas que emergieran de las otras técnicas de recolección de información utilizadas. Es importante señalar que además fue una instancia de diálogos bilaterales, en donde se realizaron entrevistas en el Museo Municipal de Porvenir considerando las medidas sanitarias necesarias para el resguardo de las informantes. En esta oportunidad se realizaron entrevistas de las cuales se pudo obtener información valiosa como insumo y además como una opción adicional en la participación ciudadana, que en algunas oportunidades se dieron con dificultades por la conexión a internet que no garantiza la participación. Finalmente podemos señalar que con estas entrevistas se logró socializar el proceso en la misma comuna, ampliando el número de participantes en los siguientes encuentros de participación ciudadana virtual.

ENCUESTAS AUTOAPLICADAS

Las encuestas autoaplicadas tienen como objetivo el recabar información complementaria y específica sobre algunos temas para enriquecer el relato de diagnóstico que deviene en la confección de objetivos y planeación estratégica para la actualización del PMC de Porvenir.

Las dimensiones abordadas por la herramienta fueron de identificación y caracterización, vinculación con el medio, gestión y desarrollo, consumo y participación cultural. Además contó con 2 preguntas enfocadas al desarrollo cultural de la comuna y temas que podrían instalarse en las conversaciones de los encuentros participativos. Alguno de los datos producto de las encuestas que son interesantes de nombrar y que no son parte del contenido que construye dimensiones de análisis u objetivos para planificar, los presentamos a continuación.

Quienes contestaron la encuesta, que estaba dirigida a los y las agentes culturales de la comuna dio como dato importante que un 63% eran mujeres y un 37% hombres, con una relación etaria representada en el siguiente gráfico.

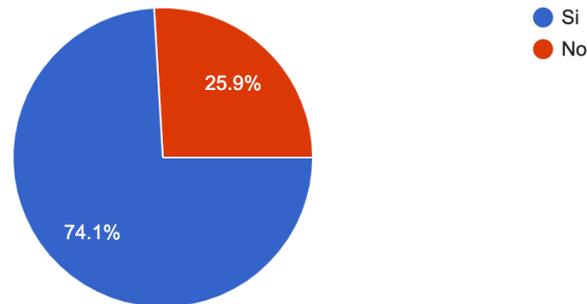




El gráfico marca tendencia al grupo etario entre 31 a 40 años con un 39%, lo que indica la relación etaria con la actividad cultural y acceso a medios digitales.

Respecto al quehacer artístico de los agentes culturales, este posee un fuerte vínculo con el territorio en un sentido simbólico y material, representado en un 85,2% lo que se relaciona con pueblos originarios y la historia de la comuna.

Pese a lo manifestado en los encuentros virtuales, donde se expresa que no hay un vínculo fuerte entre creadores y creadoras. De hecho, se destaca un individualismo y falta de solidaridad³⁹. En la encuesta un 74,1% posee vínculos con artistas, organizaciones culturales, gestores o comunidades de pueblos originarios. Es posible que el vínculo se refiera a representatividad y no a trabajo en red.



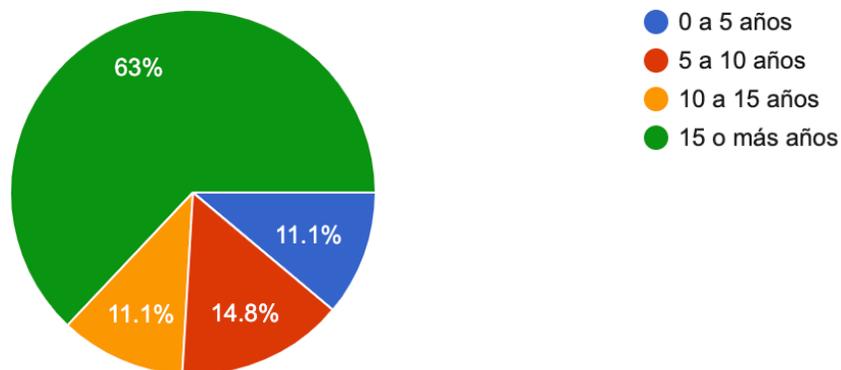
Otro importante dato es la vinculación con entidades públicas o privadas, en ese aspecto, un 59,3% se vincula preferencialmente con establecimientos educacionales que alcanzan un 48% por sobre el 8% que marca la opción que le sigue, el dato marca tendencia a la importancia de los establecimientos educacionales en el vínculo con actividades artístico culturales. En los encuentros virtuales el tema educacional cobra una doble importancia, la primera expuesta en el resultado de la encuesta respecto a la relación entre creadores y creadoras con el establecimiento y otra posicionando a este como una plataforma muy valiosa para la difusión y la formación en cultura no formal.

En la dimensión de gestión y desarrollo, lo primero que llama la atención es que un 63% de quienes contestaron la encuesta poseen 15 o más años de experiencia en el ámbito cultural. Dato interesante si se cruza con la adjudicación de fondos concursables 48%, y el vínculo con otros agentes culturales ya que debería haber un traspaso de saberes o al menos una mayor eficiencia en la adjudicación de proyectos concursables.

³⁹ En los encuentros virtuales participativos en la sesión de artistas, cultores y gestores, se manifiesta como una debilidad la falta de solidaridad entre los gestores y gestoras, “cada uno vela por su propio trabajo”, “los mismos ganan los proyectos”, “falta solidaridad entre nosotros”.

¿Cuántos años tiene de experiencia en el ámbito cultural?

27 respuestas

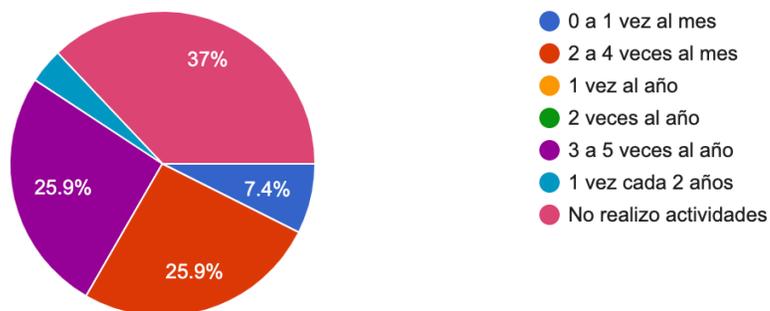


En términos económicos un 37% de los encuestados y encuestadas indican que su quehacer en el ámbito artístico-cultural corresponde a una actividad secundaria no remunerada, sin embargo tiene una actividad económica principal y un no menor 22.2% corresponde a su actividad económica principal. Un 78% no recibe recursos externos de financiamiento para su gestión, no incluyendo los fondos concursables o remuneraciones por actividades asociadas a muestras o presentaciones.

Respecto a la frecuencia de la realización de las actividades artístico-culturales los resultados arrojan el siguiente gráfico:

¿Cada cuanto tiempo realiza usted o su organización actividades considerando muestras, ferias, presentaciones, talleres, clínicas entre otras actividades que vinculen a la comunidad?

27 respuestas



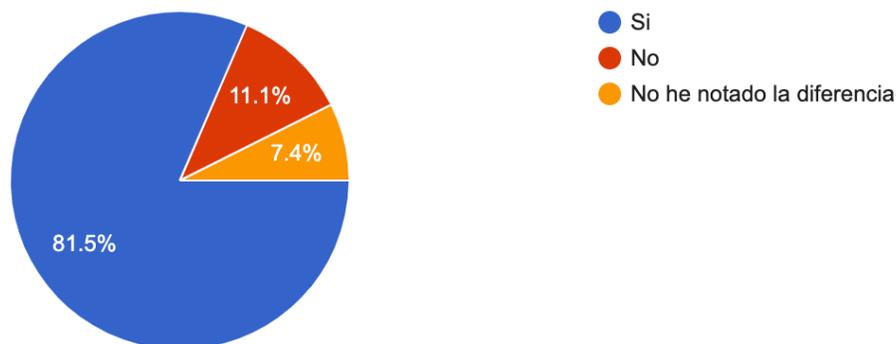


Lo importante del gráfico anterior, es que un porcentaje del 37% no realiza actividades a pesar de sentirse o de facto ser parte activa de los procesos o actividades culturales. Las acciones en el ámbito cultural principalmente son realizadas en la comuna (59%), un 59,3% ha participado en capacitaciones o instancias participativas, en gestión, economías creativas, mesas sectoriales, especialización en artes, políticas culturales, modelos de negocio, proyectos concursables, principalmente en la comuna alcanzando un 48%, sin embargo, un 52% considera que las instancias son deficientes.

CONSUMO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

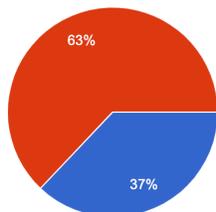
Es relevante para el desarrollo del proceso de la actualización del PMC, los índices respecto a nuestro comportamiento en el contexto de la pandemia por Covid-19, sobre todo por la extensa cuarentena que existe, que fue diferente al resto del país, razón por la cual no se utilizaron los resultados del catastro de estado de situación de Agentes, Centros y Organizaciones Culturales⁴⁰ sino los resultados que entregó la encuesta autoaplicada, lo que arrojó lo siguiente:

Primero, un 89% de las personas se conecta todos los días a internet, principalmente desde sus teléfonos móviles (66,7%). Sobre la pregunta, desde la llegada del Covid-19 ¿Se ha visto afectada su actividad y participación en actividades culturales?

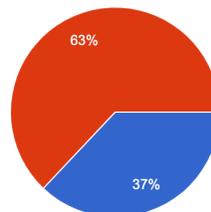


⁴⁰ La consulta fue puesta a disposición de la ciudadanía el día 23 de marzo de 2020 a través de los sitios web del Ministerio, contando con difusión en medios de prensa, cerrando el 13 de abril del mismo año. Durante este período, completaron el cuestionario 15.079 agentes culturales; 13.147 personas naturales y 1.932 representantes de agrupaciones y organizaciones del sector cultural.

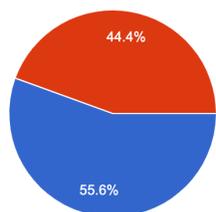
En los datos sobre conductas de participación y vínculo con contenidos culturales en cuarentena y otras restricciones propias del estado de emergencia, los datos más relevantes sobre acceso a contenidos culturales vía streaming fueron los siguientes:



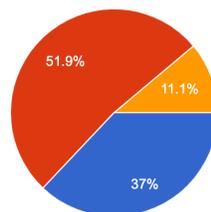
Un 37% se ha suscrito a plataformas audiovisuales.



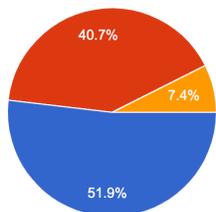
Un 37% visitó exposiciones virtuales de artes de la visualidad.



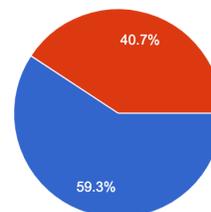
Un 55.6% ha visto obras de artes escénicas en streaming.



Un 37% accedió a muestras de artesanía o ferias, nacionales o internacionales.



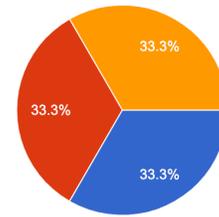
Un 52% conciertos de música o festivales creados por la cuarentena.



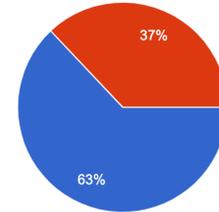
Un 59,3% participó en cursos, conferencias o talleres online.



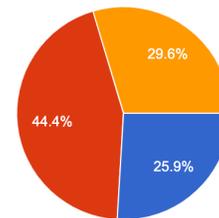
Un 33,3 % participó del día del patrimonio del 2020.



Un 63% aumentó sus hábitos de lectura.



Un 44.4% ve lo mismo de televisión. Sobre los contenidos, mayoritariamente en televisión abierta se accede a noticieros y en televisión paga la preferencia fueron los canales de cultura.



La forma de acceder a contenidos culturales cambió producto del contexto sanitario a plataformas digitales. Esta nueva forma de conocer, ver y aprender vía streaming o mediante visitas a páginas web, no es nuevo. Ya se podía visitar museos de manera remota de cualquier parte del mundo, ver videos, conciertos obras de teatro, ópera, sin embargo el principal cambio, se vio en el ejercicio creativo y desarrollo de la empleabilidad cultural. Fueron esos sectores los que tuvieron que adaptarse para poder percibir remuneraciones o recursos al monetizar las visitas o hacer presentaciones streaming previo pago de una entrada. El público se adaptó de igual forma y permitió la continuidad de presentaciones y accedió a contenidos culturales a pesar de que la posibilidad de realizarlo presencialmente no era una opción.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

La siguiente tabla contiene las dimensiones resultantes de la sistematización de los encuentros virtuales y presentados en la devolución, con los problemas identificados y /o manifestados por los y las participantes con su correspondiente idea o propuesta, que tiene como objetivo ser una guía para procesos de planificación o desarrollo de iniciativas en el presente documento PMC.

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	IDEAS
FORMACIÓN	Se requiere mayor énfasis en la difusión de actividades, en términos generales.	Generar estrategias adecuadas a diferentes rangos etarios a través de la radio-RRSS y establecimientos educacionales, en coordinación con otras instituciones y un consejo cultural comunal.
	Se hace referencia a la falta de contenidos de historia comunal y regional en los establecimientos educacionales	Potenciar la educación no formal mediante talleres y promover experiencias educativas significativas en todos los niveles.
	Los NNA consideran que la asignatura de historia es donde aprenden de cultura.	Propiciar la articulación de los subsectores, promoviendo su importancia en el aprendizaje cultural.
	Falta vinculación entre los niveles de enseñanza.	Crear mesas de trabajo entre establecimientos educacionales de manera transversal junto al municipio para articular la promoción curricular de temas culturales.
	Carencia de competencias en la postulación a proyectos concursables.	Realizar talleres de gestión cultural articulados desde un consejo o mesa artística comunal.
	Inexistencia de talleres intergeneracionales.	Crear talleres que vinculen conocimientos y experiencias de personas de diferentes edades.
	Falta articulación entre establecimientos educacionales y el municipio para programación cultural.	Creación de mesas de trabajo intersectorial permanente “mesa de educación” para temas programáticos y de aplicación de criterios comunes sobre patrimonio e historia comunal y regional.
VINCULACIÓN	Baja participación en talleres de NNA.	Crear estrategias de difusión pertinentes al rango etario.
	Los horarios de actividades culturales y de formación son en horarios inadecuados.	Realización de actividades culturales formativas en horarios y días que promuevan la participación.
	Faltan mesas de diálogo y coordinación entre sectores.	Conformación de mesas intersectoriales y ciudadanas de cultura y educación permanentes y vinculantes.
	Mejorar la vinculación entre establecimientos educacionales y el municipio en la oferta de talleres.	Desde mesas de trabajo conjuntas, generar programaciones culturales de formación integral y que abarquen necesidades culturales emanadas desde NNA.



DIMENSIÓN	PROBLEMAS	IDEAS
INSTITUCIONALIDAD	Mejorar las estrategias para fomentar la participación en las actividades culturales.	Generar estrategias diferenciadas de difusión a diferentes rangos etarios en relación a sus canales de información.
	Falta de espacios para realizar muestras masivas de actividades de NNA. Espacios inadecuados para la realización de actividades artístico-culturales.	Concretar proyectos de infraestructura cultural o informar de la eventual implementación de estos proyectos u otros espacios destinados para el desarrollo de actividad cultural.
	Baja participación en actividades que no son masivas. Se realizan pocas actividades culturales.	Promover desde los diferentes establecimientos de educación, la participación a actividades culturales vinculada a los procesos pedagógicos de acuerdo a la naturaleza de la actividad, fomentando de este modo el aprendizaje y la participación en cultura.
	No hay planificación de actividades culturales o no se difunden.	Difundir de manera visible, permanente y constante la programación cultural a través de diferentes plataformas.
IDENTIDAD	Es necesario integrar a migrantes y su cultura la comunidad.	Crear espacios de diálogo que promuevan la integración cultural entre diferentes experiencias culturales.
	El aislamiento perjudica las nuevas experiencias artístico-culturales de la comuna.	Realizar consultas públicas sobre preferencias temáticas de actividades culturales, para aportar a los procesos de programación.
	Falta difusión de las actividades culturales que se realizan. Se percibe deficiencia en la difusión de actividades.	Potenciar los canales de difusión existentes y priorizados por la ciudadanía como radio, establecimientos educacionales, RRSS y gráfica en espacios públicos visibles y permanentes. Utilizar diseños publicitarios atractivos como estrategia de difusión.
AGENTES CULTURALES	Falta de comunicación entre agrupaciones. Existe la necesidad fomentar la solidaridad en el sector. También se percibe que hay actividades que se realizan por “amor al arte” y no son remuneradas. Precaria formación en gestión de artistas y agrupaciones.	Generación de mesas del sector cultural para dialogar y establecer estrategias para mejorar temas de gestión y vínculo en la creación y promoción de actividades artísticas.
	Hay muchas actividades culturales, pero no las valoramos.	Articular procesos de difusión integral intersectorial de las actividades generadas por las instituciones a la comunidad.

FORTALEZAS OPORTUNIDAD

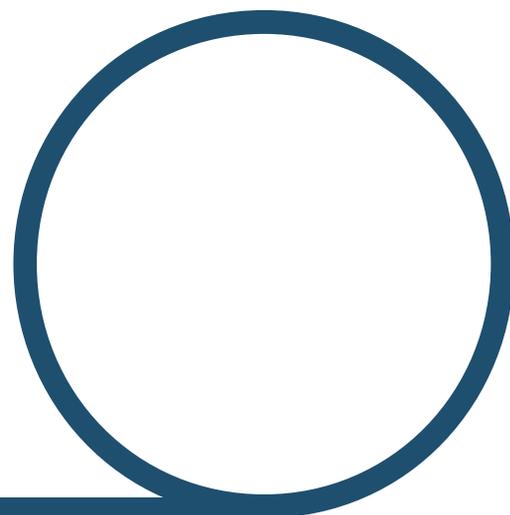
La matriz FODA es una herramienta de diagnóstico organizacional y gestión que se basa en la evaluación de los aspectos internos, donde se buscan las Debilidades y Fortalezas del proyecto, y aspectos externos, en la que se analiza la elaboración del PMC de Porvenir a través de la aplicación de la herramienta de gestión FODA, permite obtener un resultado viable o no. Además, contribuye a contrarrestar las amenazas, mediante la explotación de las fortalezas y la corrección de las debilidades.

Los grupos folclóricos y sus semilleros son importantes en la formación cultural.
La radio es un importante canal donde se promocionan actividades culturales y se vincula a la comunidad.
El vínculo entre las personas, facilita la difusión de actividades mediante el “boca a boca”.
La medición artística en el aula es eficaz para realizar talleres y llegar a los niños, niñas y adolescentes en las escuelas.
Se reconoce a la Unidad de Cultura, como puente entre los artistas y la institucionalidad.
Los establecimientos educacionales facilitan sus espacios en la realización de actividades culturales en la comuna.
Valoración del patrimonio arquitectónico de la ciudad, tanto los espacios públicos, como las casas de los vecinos.
Proyectos realizados por jardines infantiles sobre patrimonio fueguino de forma constante y en vinculación con la comunidad educativa.
Los pueblos originarios y colonos-migrantes y territorio configuran los ejes de la identidad fueguina.
Valoración de la Noche Selk’nam, Asado más Grande de Tierra del Fuego y Gran Premio de la Hermandad como referentes de identidad.
Muchas de las actividades culturales se vinculan con Argentina con quien se comparte territorio.
Mucho acervo cultural en la comuna, representado en su capital humano.

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

Promover la difusión de las actividades realizadas por los jardines infantiles a la comunidad.
Potenciar experiencias culturales extracurriculares para el desarrollo integral de los y las estudiantes.
Potenciar experiencias interdisciplinarias entre subsectores para potenciar experiencias culturales.
Talleres artísticos que vinculen a la familia.
Realización de talleres que vinculen diferentes rangos etarios.
Llevar experiencias significativas de cultura e identidad a los establecimientos educacionales.
Propiciar mesas de trabajo y coordinación intersectorial.
Integración de manifestaciones culturales de migrantes.
Red de ciudades fueguinas.
Valoración territorial.
La escuela es la plataforma más importante para el desarrollo cultural de audiencias y ciudadanos.



DEBILIDADES AMENAZAS

aspectos positivos y negativos de un proyecto concreto. Se examinan 4 factores, agrupados en dos categorías: se analizan las Amenazas y Oportunidades del entorno que pueden afectar al proyecto. El diagnóstico realizado para tener una visión general de la situación al que se enfrenta; esta visión general ayuda a determinar su realización es la identificación de las debilidades del proyecto.

DEBILIDADES

- Carencias de formación en gestión de los y las creadores/as y agrupaciones de la comuna.
- Poca participación a los talleres artísticos entre niñas, niños y adolescentes.
- Las estrategias de difusión para la participación en las actividades culturales no son eficientes.
- Faltan espacios o son inadecuados para realizar muestras masivas de actividades culturales.
- Faltan recursos o no se está claro su gestión por parte de la comunidad.
- Los y las artistas y/o gestores no realizan trabajo en red.
- Los y las artistas trabajan por “amor al arte” “precarizando su situación laboral”.
- Poca variedad de tipos de actividades culturales provenientes de fuera de la comuna.

AMENAZAS

- No se desarrollan contenidos de historia regional ni comunal en los establecimientos educacionales.
- Falta de vinculación entre niveles de enseñanza de los centros de educación formal.
- Los horarios de las actividades artísticas y de formación son en horarios que no propician la participación.
- Vida sedentaria, dificulta la participación en actividades artísticas.
- Existe la sensación que antes se hacían más actividades culturales.
- El aislamiento es un factor que limita las experiencias artísticas y culturales.
- Hay muchas actividades culturales, pero no se valoran.
- Las niñas, niños y adolescentes solo relacionan a la asignatura de historia con la cultura.

“ La actualización del PMC comprende una revisión y potencial actualización de los programas, proyectos y/o actividades que responden a principios orientadores de la gestión, enmarcados en sus objetivos estratégicos culturales. Estos están basados a su vez, en valores e identidades que son el espíritu cultural de la comuna de Porvenir que inspiran y dan marco a la misión y visión. ”

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



PRINCIPIOS DEL PLAN

La actualización del PMC comprende una revisión y potencial actualización de los programas, proyectos y/o actividades que responden a principios orientadores de la gestión, enmarcados en sus objetivos estratégicos culturales. Estos están basados a su vez, en valores e identidades que son el espíritu cultural de la comuna de Porvenir que inspiran y dan marco a la misión y visión.

PARTICIPACIÓN

La percepción de la ciudadanía respecto al despliegue de expresiones culturales y de formación artística-cultural en la comuna, se manifiesta en que existe la necesidad o al menos la intención de explorar propuestas culturales que integren particularidades representadas en una ampliación de la gama de nichos de desarrollo de la actividad creativa.

El folclore a través del lenguaje de la danza y la música son portadoras de la identidad fueguina y por ende permean los espacios de expresión, en menor pregnancia lo hacen el teatro, la artesanía y las artes de la visualidad.

Ampliar el espectro de lenguajes artísticos en lo formativo y lo correspondiente a difusión en diferentes plataformas, además de la integración de acervos culturales provenientes de una multiculturalidad creciente en la comuna, son aspectos de importancia que otorgan un principio de integración que orientan este plan. En este sentido de integración, se requiere poner el foco a la incorporación de espacios creativos, formativos y de diálogo intergeneracional que permita intercambio de experiencias, ideas y visiones culturales.

Es soporte de este principio el desarrollo de estrategias de difusión y representatividad para la integración de los y las jóvenes en las actividades promovidas por la institucionalidad, como también el relevar sus iniciativas a través de espacios para la gestión de ideas y proyectos.

IDENTIDAD FUEGUINA

La identidad como forma de expresión de la cultura se manifiesta en diferentes niveles, desde la mismidad a la representatividad de diversos grupos o territorios que se relacionan.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (2011) –SUBDERE- define identidad como una forma de asimilarse a algo o alguien –ser idénticos-, pero también reclamar distinción y poner en la mesa lo que nos hace únicos y particulares. Es dinámica, es acerca de lo que somos, pero sobre todo de qué queremos ser, o cómo queremos ser vistos. Identidad no es solo una pregunta por el “ser”, sino también por el “convertirse”.

Al respecto, el resultado de la autopercepción de un “nosotros” relativamente homogéneo en contraposición con los “otros”, con base en atributos, marcos o rasgos distintivos subjetivamente (y colectivamente)seleccionados y valorizados que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria (Giménez 1994: 170) (p.173)⁴¹.

En este sentido, podemos establecer que la identificación de los y las habitantes de la comuna de Porvenir hace referencia a ámbitos o dimensiones barriales, locales, familiares y por tanto también comunales y regionales. Sin embargo, y razón por la que el sentido identitario es un principio del plan, refiere al vínculo identitario territorial por sobre las delimitaciones políticas. La isla y su cultura fueguina determinan un manto o unidad identitaria basal, una malla que amalgama al resto de las identidades producto de la historicidad, la reproducción y su construcción en proceso de las personas que habitaron y habitan la comuna, originarios y colonos, “nacidos y criados” y migrantes integrantes de un territorio simbólico común.

ARTICULACIÓN

De la experiencia obtenida de los encuentros virtuales y otras instancias del proceso diagnóstico se aprecian nudos que son visibles y comunes en los diferentes agentes culturales de la comuna. Uno de ellos es el sentido de aislamiento respecto a sus procesos de gestión. Este sentido no afecta al proceso en lo técnico, sino en lo perceptivo y relacionado en lo afectivo, pues afloran en su argumentación sentimientos o estados relacionados con falta de valoración, por ejemplo, en lo que respecta al trabajo patrimonial-identitario que se realiza en un nivel educativo y que en el siguiente se pierde; el no enterarse de programación, mecanismos para optar a fondos, o la posibilidad de crear con otros y otras .

La articulación, el “juntarse”, las mesas de diálogo y de programación son estrategias que se infieren y posteriormente se caracterizan como un principio relevante a plasmar en esta actualización del plan, ya que principalmente se adoptan a través de procesos de gestión conjunta lideradas en un inicio por el Municipio desde su Unidad de Cultura. Entonces poder crear las condiciones para el establecimiento de redes que permiten el intercambio de ideas y visiones para la cooperación y la asociatividad permite un cambio significativo mediante un proceso de gestión basado en la voluntad, que tiene como propósito desarrollar futuras iniciativas asociadas, que tendrán como principal soporte el trabajo en equipo.

41 Fuente: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES

MISIÓN

Promover las condiciones para un desarrollo cultural integral a través del vínculo de los y las habitantes de la comuna de Porvenir con sus patrimonios, identidades y diversas perspectivas artísticas y formativas.

VISIÓN.

Porvenir, Capital Cultural de Tierra del Fuego, riqueza en identidades y patrimonios, que privilegia la participación y la diversidad cultural de su territorio.

OBJETIVO GENERAL

Crear una planificación estratégica basada en el empoderamiento identitario del territorio fueguino y el ejercicio de políticas culturales participativas para brindar experiencias y formación pertinente en actividades culturales que propendan al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes de la comuna de Porvenir.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Diseñar una planificación estratégica con pertinencia territorial y participación ciudadana.
2. Fomentar y difundir la creación de los y las artistas locales y el desarrollo artístico local.
3. Promover la participación de la comunidad porvenireña en sus distintos rangos etarios, y expresiones artísticas y culturales.
4. Promover la formación de la comunidad en procesos creativos y gestión cultural.
5. Propiciar la experiencia y vinculación de la población con bienes culturales y artísticos, producto del intercambio con otros territorios.
6. Articular espacios de trabajo intersectorial, para el desarrollo de la educación artístico-cultural extraescolar en los establecimientos educacionales de la comuna de Porvenir.
7. Facilitar el desarrollo de actividades artístico-culturales en espacios e infraestructuras de interés cultural para el desarrollo de procesos formativos promoviendo la diversidad de manifestaciones culturales.
8. Contribuir al conocimiento y valoración de los patrimonios y rasgos identitarios de la comuna de Porvenir.
9. Potenciar y difundir el turismo cultural en la provincia de Tierra del Fuego recalcando el protagonismo de la comuna de Porvenir como capital cultural.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

“Al momento de confeccionar la planificación estratégica se debe considerar cada territorio, cada historia, las personas, sus prácticas culturales como una misión única de naturaleza irrepetible y consecuente a un ecosistema más amplio que los elementos que la componen. Entonces la cultura organizacional, la capacidad de gestión y la importancia de los objetivos serán actos determinantes para cada uno de los espacios o necesidades expuestas en el siguiente proceso de planificación.”

	OBJETIVOS	INICIATIVA/PROYECTO	EJECUCIÓN	PRE/UPUESTO	PARTICIPANTES	META O INDICADOR
VÍNCULO Y PARTICIPACIÓN	Confeccionar programación cultural con pertinencia territorial y participación ciudadana.	Conformación de mesa técnica intersectorial de cultura.	2021-2024	Gestión	Intersectorial	Realización de 2 mesas semestrales
		Realización de mesa de trabajo intersectorial para el co-diseño de una programación cultural que vincule las propuestas provenientes de la institucionalidad y de los y las creadores/as locales para el mejoramiento de la articulación y el bienestar común.	2021-2024	Gestión	Intersectorial	Realización 2 mesas anuales. Actas y documentos de diseño de programación.
		Reuniones de coordinación para articular la frecuencia y evaluación de la programación de actividades co-diseñadas.	2021-2024	Gestión	Intersectorial	Realización de 2 reuniones anuales
	Promover la participación de la comunidad en actividades artístico culturales de naturaleza diversa.	Realización de talleres artístico-culturales de lenguajes diversos para todo rango etario, segmentado y/o transversales.	2021-2024	Presupuesto municipal FNDR \$ 20.000.000	Unidad Cultura	Realización de talleres, listas de asistencias y registros varios.
		Realización de actividades culturales de alta convocatoria y de importancia para la comuna como su Aniversario, Fiestas Patrias y Asado Más Grande de Tierra del Fuego.	2021-2024	Presupuesto municipal FNDR \$ 55.000.000	Municipio y Unidad Cultura	Realización de la programación y actividades aniversario de la comuna- Fiestas Patrias y asado más grande de Tierra del Fuego. Registros varios.
		Promoción y difusión de las actividades culturales formativas mediante plataformas digitales de comunicación institucional y formales interinstitucionales, radio y televisión.	2021-2024	Gestión	Unidad Cultura	Publicaciones mensuales en RRSS, registro de comunicados y gráficas.
		Realización de experiencias de residencias artísticas en diversos lenguajes disciplinares y su difusión en variadas plataformas para fines formativos e interactivos.	2021-2024	Gestión MINCAP	Unidad Cultura y Red Cultura (MINCAP)	Realización de una residencia anual, convenio y medios de verificación varios.
		Realización de actividades artístico-culturales en alianza con el MINCAP y entidades privadas.	2021-2024	Gestión, MINCAP privados.	Unidad Cultura, MINCAP, instituciones privadas	Un convenio anual para ejecución de actividades.
		Desarrollo de actividades artístico culturales en espacios e infraestructuras de interés cultural para potenciar la participación de la comunidad en actividades culturales.	2021-2024	Gestión	Unidad Cultura	Promoción de espacios y sus características junto a difusión de actividades, que se realicen.
	Gestión de espacios para el desarrollo de actividades artístico-culturales.	Administración sustentable de espacios vinculados a la práctica de actividades artísticas para su utilización.	2021-2014	Gestión	Municipio	Evaluación anual. Registro.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	Articular espacios de trabajo intersectorial para el desarrollo de la educación artística.	Desarrollo de mesas de trabajo de educación en todos los niveles de enseñanza para la articulación de elementos pedagógicos sobre temáticas identitarias y de interés cultural aplicables a perfiles y sellos curriculares entre otras iniciativas acordes.	2021-2024	Gestión	Intersectorial	Realización de 2 mesas anuales. Acciones, actas y listas de asistencia.
		Seminarios sobre experiencias de PEI y sellos de los establecimientos educacionales, para el desarrollo integral de propuestas articuladoras de impronta pedagógica que nutran experiencias de educación artística en el aula y su eventual difusión a la comunidad educativa y la comuna de Porvenir,	2021-2024	Gestión	Intersectorial	Realización de Un seminario, encuentros o reuniones de intercambio al año. Actas y registros.
	Fomentar el desarrollo de la educación artística cultural en los establecimientos educacionales de la comuna.	Realización de talleres artístico-culturales en los establecimientos educacionales de la comuna, en áreas disciplinares diversas y correspondiente a la disponibilidad y acuerdos programáticos anuales entre los E.E y el Municipio a través de su Unidad de Cultura.	2021-2024	Presupuesto municipal	Educación y Unidad de Cultura	Ejecución de los talleres anuales , lista de asistencia, registros varios.
		Desarrollo de incentivos pedagógicos y formativos en la participación en las actividades artístico-culturales, con resultados medibles y mejorables.	2021-2024	Gestión	Educación y Unidad de Cultura	Metodologías obtenidas de mesas de educación. (ver mesas educ.)
		Vinculación de la Unidad de Cultura y Turismo en actividades de mediación y educación artística.	2021-2024	Gestión	Educación y Unidad de Cultura	Metodologías obtenidas de mesas de educación. (ver mesas educ.)
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Fomentar procesos de creación y desarrollo artístico cultural.	Mesas de trabajo e intercambio cultural presenciales o virtuales para y con artistas, gestores, agrupaciones o cultores locales y de otros territorios para la generación de redes y articulaciones culturales programáticas y de aprendizaje.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura, MINCAP otras instituciones	Realización de dos encuentros anuales.
		Facilitación y gestión de espacios, infraestructuras, espacios públicos de administración municipal y equipamiento para la ejecución de actividades de alta convocatoria y particulares de interés artístico-cultural.	2021-2024	Gestión	Municipio	Promoción de espacios y registro de actividades.
	Difundir las artes y la cultura a través de la creación.	Difusión de expresiones culturales locales y globales mediante plataformas análogas y digitales de comunicación en formato gráfico, RRSS, radio y televisión.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura	Difusión fotográfica y contextual de las act. culturales realizadas por el Municipio o la comunidad.
	Promover la formación de la comunidad en procesos creativos y gestión cultural.	Jornadas, encuentros o capacitaciones en gestión cultural, formulación de proyectos y procesos creativos, en las diversas plataformas establecidas para esto y en articulación con otras instituciones públicas o privadas afines.	2021-2024	Gestión MINCAP Otras instituciones	Gestión MINCAP Otras instituciones	Una jornada anual de capacitación en gestión cultural.

	OBJETIVOS	INICIATIVA/PROYECTO	EJECUCIÓN	PRE/PUESTO	PARTICIPANTES	META O INDICADOR
IDENTIDAD Y PATRIMONIO	Contribuir al conocimiento y valoración de los patrimonios y rasgos identitarios del pueblo fueguino.	Microprograma radial que difunda y valore el patrimonio histórico-cultural fueguino.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura	Realización de dos programas mensuales.
		Fomentar a través de diferentes plataformas de difusión, al Museo Municipal como promotor del patrimonio histórico-cultural fueguino.	2021-2024	Gestión	Inter sectorial	Promocionar una vez al mes contenidos del Museo en diferentes plataformas.
		Conservación y mantenimiento de los espacios públicos e infraestructuras que relevan el patrimonio e identidad fueguina.	2021-2024	Secplac-FNDR	Secplac-FNDR	Realización de informes para determinar periodicidad.
		Fomentar las investigaciones que aumenten el conocimiento patrimonial material e inmaterial. (Convenio colaboración con el Centro de Estudios del Hombre Austral).	2021-2024	Convenio	Museo Centros de Estudios del Hombre A.	Desarrollo de investigaciones (cantidad variable).
		Promoción del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Porvenir.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura	Publicaciones mensuales en RRSS y otros medios.
	Impulsar y difundir el turismo cultural comunal.	Valorizar y difundir el turismo cultural de Porvenir a través de múltiples plataformas de promoción análogas y digitales.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura	Publicaciones mensuales en RRSS y otros medios.
		Promover el turismo de intereses especiales, relacionado con culturas patrimonios y automovilismo.	2021-2024	Gestión	Unidad de Cultura	Publicaciones mensuales en RRSS y otros medios.
INFRAESTRUCTURA	Consolidar la infraestructura cultural comunal,	Construcción Centro Cultural.	2021-2024	FNDR M\$ 2.534	Municipio	Licitación pública, Ejecución de la obra.
		Construcción de escultura-monolito Selk`nam.	2021-2014	Municipal \$25.000.000	Municipio	Licitación pública, ejecución del proyecto.
		Estudio del patrimonio arquitectónico de la comuna de Porvenir. Estudio para ordenanza Municipal de protección del patrimonio arquitectónico de la comuna de Porvenir.	2021-2024	Municipal	Departamento jurídico, Unidad de Cultura	Desarrollo de los estudios.
	Consolidar el equipamiento del museo municipal.	Ampliación Museo Municipal, mejoramiento sala 2, de muestra 500 años de circunnavegación del Estrecho de Magallanes.	2021	FNDR \$43.000.000	Municipio	Ejecución de la obra.
		Administración complejo histórico Iglesia de San Francisco de Sales.	2021-2024	Municipal \$22.000.000	Municipio	Funcionamiento del recinto. Registro de actividades.
		Remodelación del guión museográfico del Museo de Porvenir.	2021-2024	FNDR \$70.000.000	Unidad de Cultura GORE	Ejecución de la obra.
		Programa Museo.	2021-2024	Municipal \$15.000.000	Unidad de Cultura	Funcionamiento y gestión.
Programa administración sede folklórica y casa de la cultura.	2021-2024	Municipal \$15.000.000	Unidad de Cultura	Funcionamiento y gestión.		



PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS

En el ejercicio de diagnóstico participativo surgieron temas relevantes que se deben priorizar en su implementación. Estos temas no hacen alusión directa a actividades concretas ni a necesidades respondidas mediante la inversión material, sino más bien de carácter actitudinal soportada en la gestión como elemento resolutorio. Permea a varias plataformas, instituciones o grupos humanos por lo que las estrategias para su priorización se plantean de la siguiente manera:

1. Crear y promover espacios para la articulación y diálogo entre artistas, gestores, cultores, agrupaciones y otros agentes culturales representantes de las culturas, las artes y el patrimonio de la comuna.
2. Generar en conjunto con los y las integrantes de la mesa de trabajo “definir nombre” con el fin de compartir experiencias, vincular ideas y proyectos con el objetivo de propiciar consensos programáticos para la planificación de actividades artístico-culturales de la comuna.
3. Articular mesas de trabajo de “educación y cultura” entre representantes de todos los niveles educativos para compartir experiencias significativas sobre identidad y educación cultural con sello regional.
4. Diseñar una agenda conjunta de metodologías y contenidos de cultura fueguina para implementación en los establecimientos a través del currículum, actividades extraescolares y PEI.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La fase de implementación del Plan Municipal de Cultura de Porvenir 2020-2024, posee un sistema de seguimiento y evaluación periódica. La ejecución de este proceso, que tiene un sentido de realidad y responsabilidad para con los procesos de gestión, permite además de evaluar su implementación y monitorear su avance, la cualidad particular de ser modificada en función de la calidad de dinamismo que tienen los procesos sociales y culturales, en cuanto las visiones políticas cambien también los enfoques.

El objetivo general del proceso de seguimiento y evaluación es el aportar al mejoramiento de la gestión cultural de la comuna de Porvenir mediante la articulación entre diferentes sectores para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad respecto a su vínculo identitario, cultural y comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recopilar, caracterizar y difundir información que permita conocer el estado de aplicación del PMC anualmente por canales digitales y cuentas públicas.
- Monitorear el proceso de ejecución del PMC y gestionar de manera oportuna información relevante que justifique modificaciones al plan.
- Mantener un canal de información y comunicación entre la comunidad y los involucrados en la ejecución del plan.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

La entidad a cargo de ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación de la planificación cultural de Porvenir será una mesa técnica conformada por la Unidad de Cultura; representantes de la comunidad cultural y comunidad educativa, equipo que se debe conformar al inicio del proceso de implementación del plan.

Será responsabilidad de la Encargada de Cultura Municipal su convocatoria y coordinación para estos fines.

Se realizarán, anualmente, a lo menos 2 jornadas de evaluación técnica del Plan Municipal de Cultura de Porvenir 2020-2024.

Cada mes de marzo la Encargada de la Unidad de Cultura deberá elaborar un informe con las características que ha tenido el desarrollo del plan durante el periodo anterior y los hitos que se abordarán en el año entrante. Este informe debe ser presentado a los funcionarios municipales y el Concejo Municipal así como a la comunidad de Porvenir a través de medios digitales.

En el año 2023 se debe realizar una evaluación de todo el proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Porvenir 2020-2024, para plantear su reformulación, rediseño o renovación para ser efectuado en un periodo siguiente, a determinar en ese momento.



ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Dar a conocer los alcances, proyecciones y sentido del Plan Municipal de Cultura de Porvenir 2020-2024, es el principal propósito que tiene la estrategia de difusión y comunicación, es por eso que: A partir del momento de la aprobación del documento Plan Municipal de Cultura por todos los actores que tienen competencia sobre el mismo y la emisión oficial de los decretos ediles correspondientes, éste pasa a constituirse en la hoja de ruta consensuada para toda la gestión municipal cultural de la comuna, dejando claramente establecidos los espacios de participación que corresponden a todos los ciudadanos⁴².

Efectivamente, como se desprende del documento Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura, una vez que el documento sea aprobado comienza la ejecución de un plan de difusión que promueve el conocimiento de la planificación y el espíritu del PMC, dando cuenta de sus hitos más importantes anualmente.

Sus hitos y actividades se difundirán a través de los medios de comunicación comunales como: página web del municipio, radios locales, canal de TV local y RRSS mediante comunicados y gráficas diseñadas para ese efecto si fuera necesario. Si las actividades son parte de un proyecto con financiamientos de fondos estatales se considera la difusión en prensa escrita, afiches, TV local.

Porvenir y sus características demográficas, facilitan el desarrollo de estrategias de difusión más efectivas, diseñadas para llegar a todos los grupos etarios de la población. La importancia de los medios de comunicación como la radio en el rango etario adulto mayor y las RRSS como Instagram y Facebook en jóvenes y adultos, facilitan la identificación de los espacios, canales y formas a utilizar, por lo que el punto a trabajar hace referencia a planificación y ejercicio sistemático de informar a la comunidad.

La participación de la ciudadanía y la representación de ésta a través de diferentes actores que fueron parte de los encuentros virtuales participativos, entrevistas y encuestas autoaplicadas, son un componente esencial en la elaboración de esta “hoja de ruta” para la gestión cultural de la comuna de Porvenir, es por esta razón que se vuelve prioritario que la mayor cantidad posible de actores comunales estén informados -y así puedan sentirse parte- de las oportunidades que este plan ofrece en una amplia gama de procesos participativos.

⁴² Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura, Valparaíso, 2011.

De acuerdo a las características y dinámicas sociales de este territorio se estima que la campaña de divulgación debe tener, básicamente, cuatro soportes comunicacionales:

INFOGRAFÍAS: Tres láminas digitales infográficas que debe contener los aspectos primordiales del Plan Municipal de Cultura de Porvenir 2020-2024.

Este material gráfico debe destacar el sentido del plan, su programación y oportunidades de participación. Su distribución está pensada para canales digitales por medio de la página del Municipio y RRSS o como material impreso que puede ser distribuido en actividades de alta convocatoria.

1

2

AUDIOVISUALES: Crear cápsulas diseñadas para RRSS realizadas por diferentes actores de la comuna destacando aspectos relevantes del PMC. Esta acción propicia el vínculo y articulación entre la institucionalidad y la ciudadanía teniendo como eje un plan de cultura compartido y en constante diálogo como los cambios en la comuna.

CÁPSULAS RADIALES: La radio es reconocida por la propia comunidad como la principal y más masiva fuente de información de la comuna de Porvenir. La importancia de la radio la sitúa en el eje de las plataformas de difusión de la campaña de comunicación del PMC producto de su cercanía y tradición, comunicando permanentemente mediante cápsulas o comunicados los principales proyectos que se ejecutarán próximamente o que se están realizando contemplados en el plan. Igualmente, la radio tiene ventajas comparativas respecto a otros medios. Por ejemplo, permite disponer de varios minutos para la difusión del plan. Este tiempo se puede invertir en propiciar entrevistas a actores culturales locales o foros de debate, que ayuden a poner en la agenda comunal las peculiaridades de la nueva planificación en el área cultural.

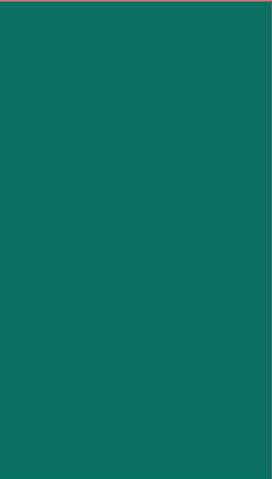
3

4

BUZÓN DE INICIATIVAS CULTURALES: Poner a disposición un casillero/repositorio de acciones, medidas y/o iniciativas de carácter cultural, con el objetivo de recopilar medidas no contempladas en los diagnósticos realizados.



GLO



SA



RIO

Precisiones de términos y conceptos que se utilizaron en el contexto de elaboración del Plan Municipal del Cultura de Porvenir 2020-2024.

A

_Acceso a bienes y servicios culturales. En la sociedad circulan diversos bienes y servicios culturales producidos por entidades tanto públicas como privadas que constituyen una oferta cultural para los ciudadanos. En ese sentido el acceso hace referencia a la consecución u obtención de estas producciones sea de forma gratuita o paga por parte los ciudadanos.

_Actores sociales y políticos. Individuos, organizaciones, instituciones o comunidades que tienen un papel definido en el escenario de la vida cotidiana de la gente (sociales), en la búsqueda de influencia de los destinos de una sociedad (políticos) o influir en la cultura de una sociedad, territorio o población (culturales).

_Agentes culturales. Es una manera de entender a los actores culturales, señalando adicionalmente su capacidad de definir propósitos y desarrollar las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.

B

_Bienes y servicios culturales. Producciones culturales que se diferencian en su apropiación, ya que mientras los primeros son duraderos (permanecen en el tiempo) y posibilitan su adquisición como propiedad por quien los adquiere, los segundos solo pueden apropiarse en su momento de ejecución (no permanecen en el tiempo) y, en consecuencia, no pueden ser propiedad de quien los consume. Entre los bienes se encuentran, por ejemplo, los libros, los periódicos, la radio y la música grabada. Como servicios culturales están el teatro (entendido como puesta en escena en vivo), la asistencia a cine o un taller de artes plásticas.

C

_Calidad de vida. Características que debe tener la vida de una población para que se ajuste a parámetros de dignidad social y culturalmente definidos.

_Capacitación. Proceso pedagógico orientado a crear capacidades.

_Comunidad. Se refiere a los habitantes de un territorio que tienen lazos que los unen en función de su proximidad en la vecindad o en los intereses.

D

_Derechos culturales. Se refieren a la existencia de condiciones de creación, producción, distribución, acceso, uso y disfrute de los bienes y servicios culturales en términos adecuados a la dignidad humana. Por su naturaleza, al conjunto de estos derechos se le atribuye un carácter



colectivo.

_Desarrollo humano social y sostenible. Visión del desarrollo centrada en la expansión de las capacidades humanas como riqueza fundamental de las sociedades, en la dignidad del ser humano como finalidad de los procesos económicos y políticos y cuidado de la armonía con el medio ambiente natural.

E

_Equipamiento cultural. En el marco del urbanismo se refiere a la infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales.

_Espacios culturales. Construcciones físicas o espacios naturales que tienen como principal objetivo servir de escenario para el desarrollo de múltiples actividades y prácticas culturales, facilitando el acceso a diversos bienes y servicios culturales por parte de la población en general. Algunos de ellos son las bibliotecas, las casas de la cultura, los museos, las galerías de arte y salas de exposición, centros históricos, entre otros.

_Etnia. Grupo poblacional que comparte una misma identidad cultural.

F

_Formación de públicos. Conjunto de actividades pedagógicas orientadas a motivar a los ciudadanos a relacionarse de manera cada vez más calificada con las obras de arte y con los creadores culturales y a incentivar el desarrollo de talentos, la innovación, el emprendimiento y el sentido crítico.

G

_Gestión cultural. Es el conjunto de procesos que le permiten a una organización, conjunto de organizaciones o a un territorio organizar las acciones para lograr que se cumplan los objetivos fijados en el marco de un plan de cultura o de propósitos culturales.

I

_Inclusión. Creación de condiciones para que toda la ciudadanía pueda ejercer sus derechos. A la privación de dichas condiciones se le denomina exclusión.

_Institucionalidad cultural. Se refiere a las instituciones gubernamentales y a las instancias definidas en la legislación para impulsar la gestión cultural de un territorio. En el ámbito nacional está por ejemplo el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio.

_Manifestaciones o expresiones culturales. Son todas las prácticas, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su identidad y memoria colectiva.

P

_Patrimonio cultural. Es el conjunto de relaciones y prácticas que los individuos y grupos humanos efectúan para construir y modificar el entorno y elaborar las formas de autorepresentación de

la sociedad y cobran vigor a través de los bienes patrimoniales: normas, valores, símbolos y otros bienes tangibles e intangibles que registran la experiencia histórico-cultural de la colectividad. El patrimonio cultural inmaterial lo constituyen las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

R

_Red social. Forma de organización social flexible en sus propósitos y estructuras conformada por actores sociales o políticos, sociales, culturales que mantienen independencia relativa unos de otros y comparten dichos propósitos y estructuras.

_Red Cultura. Programa del MINCAP que tiene como objetivo “Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura” Se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez: con la comunidad, con las municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

T

_Territorio. Es un sistema conformado por el espacio físico o virtual construido, habitado, usado, cargado de significación por las personas, grupos y poblaciones humanas de acuerdo con sus visiones del mundo, finalidades con una cierta organización.

V

_Visión del mundo. Comprensión que tiene una persona, organización o sociedad de la totalidad en la que vive.

AN

EX

OS

ATRACTIVOS TURÍSTICOS RELEVANTES COMUNA DE PORVENIR

Podemos mencionar al MUSEO PROVINCIAL “FERNANDO CORDERO RUSQUE”, fundado en 1980, que posee una interesante muestra de fauna fueguina, una sección de arqueología y antropología, donde se destacan los restos de un cuerpo momificado de un aborigen fueguino. En la sección historia, se pueden apreciar testimonios de los inicios de la cinematografía nacional, lo que fue el hallazgo y explotación del oro a partir de 1881, además de una interesante muestra fotográfica de los Selk’nam (aborígenes de Tierra del Fuego) e imágenes de la colonización de Tierra del Fuego. Hoy funciona en sus nuevas dependencias de 600 Mts.2, con espacios amplios y adecuados para realizar actividades culturales, pero para funcionar en forma óptima, se pretende generar dos proyectos importantes: la elaboración del nuevo Guión Museográfico, y su posterior ejecución, y un proyecto de equipamiento, ambas iniciativas son esenciales para poder cumplir con la misión mismo que es “CONSERVAR, INVESTIGAR, PROTEGER, RECUPERAR Y DIFUNDIR EL ACERVO CULTURAL FUEGUINO”.

En cuanto al patrimonio histórico-cultural de la comuna, el pueblo originario de los Selk’nam, es sin duda, el de mayor significación local. Hacia 1880, son los inicios de la colonización fueguina, con la llegada de los primeros inmigrantes europeos, que vinieron a buscar oro, actividad que dio origen al pueblo de Porvenir. Fundado en 1894, sus inicios se caracterizan por una sociedad muy cosmopolita, pero más adelante los inmigrantes croatas y chilotes, serían los pilares del desarrollo y progreso del pueblo fueguino. La actividad ganadera, otra gran etapa de la colonización fueguina, vino a consolidar todo este proceso pionero. En toda ésta etapa, los Selk’nam, fueron los grandes perdedores, pues sucumbieron ante este proceso, y fueron totalmente exterminados por los blancos. En cuanto al Turismo Cultural, en la comuna existen atractivos de un gran valor patrimonial e histórico, y como expresa Don Mateo Martinic en su libro La Tierra de los Fuegos “se refieren principalmente a los restos mecánicos de carácter patrimonial que jalonan la llamada “Ruta del Oro” en la sierra Boquerón (Cordón Baquedano)”. “Otros atractivos, están conformados por la ciudad de Porvenir, en la que se conservan numerosas edificaciones de su primera época, como expresiones arquitectónicas de interés histórico, y algunos restos de cascos de las antiguas estancias del latifundio ganadero fueguino”.

PLAZA DE ARMAS, es otro atractivo que invita a la fotografía. La plaza de Porvenir se encuentra calificada como la más hermosa de la región. En sus alrededores, se destaca la Iglesia San Francisco de Sales, antigua construcción de fines del siglo pasado, levantada gracias a la inspiración de Monseñor Fagnano, perteneciente a la Orden Salesiana.



CEMENTERIO MUNICIPAL, hermoso cementerio, donde destacan algunos mausoleos de antiguos colonizadores.

COSTANERA, valiosa vista para apreciar el Estrecho de Magallanes, que comprende desde calle Manuel Señoret y Santa María, donde encontramos la Plaza de las Banderas, el Parque Croata y el Parque del Recuerdo, que reúne una interesante muestra de maquinarias que datan de la década de 1900. En este paseo se destaca el Monumento al Cazador Selk`nam confeccionado en madera de lenga natural. Siguiendo el recorrido podemos ver la casa donde funcionó el primer cine de Tierra del Fuego. También, se pueden visitar los kioscos donde se ofrece artesanía local.

CERRO MIRADOR, lugar de paseo, ubicado a 2 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Porvenir. Se caracteriza por la presencia de una imagen de “María Auxiliadora”, y desde allí se logra una vista panorámica de la ciudad de Porvenir y su bahía.

CASA DE PIEDRA, en este lugar, Natalio Foretic, descubrió y puso en explotación una cantera, instalando, además, un horno con el que a su vez inició la fabricación de cal para la construcción.

BAHIA OHILOTA, ubicado a 5 kilómetros de Porvenir es el lugar de llegada y salida de la barcaza, además, de una atractiva caleta de pescadores.

CIRCUITO ARQUITECTONICO, en este circuito se muestra la arquitectura típica fueguina, donde destacan algunas viejas casonas construidas en la década de 1920.

CIRCUITO DEL ORO, el circuito, contempla un recorrido de 115 kilómetros (ida y regreso) por el Cordón Baquedano, donde a una altura máxima de 500 metros es posible obtener una vista espectacular del Estrecho de Magallanes. Se puede visitar un área, donde se realiza la extracción del oro en forma artesanal por pirquineros del lugar, prácticamente en las mismas condiciones que hace 100 años. También, se pueden observar curiosos refugios, donde habitan los mineros, construidos con champas de pasto. Además, durante este recorrido, se puede conocer los restos de antiguas dragas auríferas, como las del Río del Oro y las palas hidráulicas del Paravich, instaladas entre 1900 y 1910. Se puede retornar por el mismo camino o bien por el sector de Bahía Inútil.

CIRCUITO HISTORICO - CULTURAL

BAHIA GENTE GRANDE, debe su nombre a Pedro Sarmiento de Gamboa, que desembarcó en éste lugar el 16 de febrero de 1580. Le dio este nombre, al avistar en la costa a indígenas que consideraron de grandes dimensiones. En el año 1883, se instaló en estos campos la primera sociedad ganadera, denominada “Sociedad Ganadera y Comercial Wehrhahn, Hobbs y Cia”.

BAHIA INUTIL, el nombre le fue impuesto por los hidrógrafos británicos, que hicieron levantamiento de la misma en 1827, debido que no tenía ningún puerto practicable.

PUERTO NUEVO, en este lugar existió una grasería, dependiente de la estancia Caleta Josefina. Se construyó un caserío por el año 1918, posterior a esa fecha, se construyó el muelle particular. En la actualidad, se pueden apreciar restos de las instalaciones y numerosas máquinas.

ONASIN, ubicado a 102 kilómetros al sur de Porvenir, es la ex - estancia Caleta Josefina, la primera, fundada en 1883 por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Se conservan algunos edificios, destacándose la casa que fuera la Posta de Salud y el galpón de esquila, probablemente el más antiguo de la región.

CEMENTERIO DE ONASIN, cementerio de colonizadores, declarado Monumento Nacional en 1976, ubicado a la salida de Onaisin, al lado izquierdo del camino. El cementerio corresponde a los pobladores y colonos de la estancia “Caleta Josefina” de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, fundada en 1893.

VISITA PARQUE PINGÜINO REY, a 115 kms. De Porvenir y a 15 Kms. De Onaisin, ubicados en Bahía Inútil.

CEMENTERIO DE SAN SEBASTIAN, cementerio de colonizadores, declarado Monumento Nacional en 1976, ubicado a 141 kilómetros al sur de Porvenir, unos metros antes de llegar a San Sebastián, al lado izquierdo del camino. El cementerio corresponde a los pobladores de la antigua estancia “San Sebastián”, fundada en 1895, y sus distintas secciones “Río Chico” y “Filaret”.



SITIOS ARQUEOLOGICOS

TRES ARROYOS, este yacimiento arqueológico está situado en la estancia homónima, y en el cerro denominado “Los Onas”, a unos 10 kilómetros al suroeste de San Sebastián. Es el sitio de poblamiento más antiguo de la isla conocido hasta ahora, con 11.880 y 10.280 años atrás, aproximadamente.

MARAZZI, abrigo rocoso, situado a orillas del Río Marazzi, a unos 10 kilómetros al suroeste de Onaisín, es el segundo sitio de poblamiento más antiguo de la isla, con un fechado de 9.590 años antes del presente.

CIRCUITO TRES LAGUNAS

LAGUNA SANTA MARIA, reserva de aves acuáticas, donde se pueden observar cisnes de cuello negro, taguas y desde otoño los flamencos.

PLAYA SANTA MARIA, es posible recoger especies marinas, como también, guijarros de distintas especies, choros, almejas, caracoles, centollas disecadas, estrellas de mar. Desde este lugar se puede observar la isla Dawson, cabo Froward, el macizo de Boquerón y el Monte Sarmiento.

LAGUNA DE LOS CISNES, este parque avícola, con una superficie de 25.3 hectáreas, está conformado solamente por islotes. La fauna del lugar está compuesta por cisnes de cuello negro, cisnes de cuello blanco, flamencos, caiquenes, caranchos o traro, chorlo magallánico y diversas especies de patos.

LAGUNA VERDE, donde es posible observar el color característico de sus aguas, que le dan su nombre, y observar algunas aves típicas de la zona.

FARO Y NAUFRAGIOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

FARO, ubicado a 8 kilómetros de Porvenir, en el sector de Bahía Chilota. Se puede mencionar que el atractivo corresponde a un mirador natural, a partir del cual se tiene una hermosa vista de parte del Estrecho de Magallanes, y del paisaje característico de Tierra del Fuego. A su vez, mirando hacia atrás, es posible observar parte de la ciudad de Porvenir. El faro se encuentra ubicado en el borde de un precipicio con altura aproximada de 1 metro y, bajo éste, se encuentra la zona de playa que es de tipo pedregosa.

EMBARCACIÓN 1, ubicada a 18 kilómetros de Porvenir, en el sector de Bahía Chilota, se encuentra varada en la playa a orillas del camino.

EMBARCACIÓN 2, ubicada a 28 kilómetros de Porvenir, en el sector de Bahía Chilota, esta embarcación es muy antigua y se encuentra varada en la playa, a orillas del camino. Llama la atención por su tamaño y forma. A su vez, es posible entrar a la embarcación teniendo la posibilidad de observar y tocar su interior, ver sus características y materialidad

EMBARCACIÓN 3, ubicada a 31 kilómetros de Porvenir, en el sector de Bahía Chilota. Esta embarcación antigua, se diferencia de las anteriores, debido a que se encuentra en el agua, por tanto, es necesario bajar y caminar hacia la playa para poder observarla.

En este recorrido, es posible observar el Estrecho de Magallanes, la gran amplitud de la línea de costa o playa, así como observación de aves, principalmente caiquenes.

Todos estos atractivos y circuitos señalados, representan el patrimonio cultural e histórico fueguino; por esta razón, hay que potenciarlos y difundir su conocimiento y disfrute.



BIBLIOGRAFÍA

Beauvoir, J. (2015) Los shelknam. Indígenas de la Tierra del Fuego. Sus tradiciones, costumbres y lengua. Buenos Aires (Argentina): Zagier & Urruty.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura. Valparaíso (Chile).

Fugellie, S. (2006) Magallanes en la edad de oro. Punta Arenas (Chile): Imprenta Atelí. Martinic, M. (1982) La tierra de los fuegos. Punta Arenas (Chile): Artegraf

Massa, L. (1945) Monografía de Magallanes. Sesenta años de acción salesiana en el sur 1886-1946. Punta Arenas, Chile.

Mihovilovic, D. (1995) Amor y humor del Teatro. Punta Arenas (Chile): Ediciones Universidad de Magallanes.

Morello, F. y Junge, P. (2010) Potenciales aportes de la arqueología prehistórica e histórica a la identidad regional. En Universidad de Magallanes, “Identidad Regional y Desarrollo para Magallanes” de la Universidad de Magallanes.

Navarro, L. (1907) Censo jeneral de población i edificación, industria, ganadería i minería del territorio de Magallanes República de Chile : levantado por acuerdo de la comisión de alcades el día 8 de setiembre de 1906, pasado y presente del territorio de Magallanes. Punta Arenas (Chile):Talleres de la Imprenta de El Magallanes.

Prieto, A. (1985) Los Selknam: una sociedad satisfecha. Anales del Instituto de la Patagonia (Chile), Vol. 15, pp. 71-79.

Plataforma de Artes Visuales, primer catastro “Impacto de la crisis sanitaria Covid-19 en lxs trabajadorxs de las artes visuales en Chile”. Realizado entre el 20 y el 25 de marzo de 2020.

Universidad de Magallanes (1994) III Congreso de Historia de Magallanes. Punta Arenas (Chile): Ediciones de la Universidad de Magallanes.

Zallo, R. (1988): Economía de la Comunicación y la Cultura, Ediciones Akal S.A



WEBGRAFÍA

CNCA, Política Nacional de Cultural 2017-2022, Gobierno de Chile, Valparaiso, (2018).
<https://www.cultura.gob.cl>

CNCA, Política Cultural Regional, Magallanes y Antártica Chilena 2017-2022 Gobierno de Chile, Valparaiso, (2018). <https://www.cultura.gob.cl>

Municipalidad de Porvenir, Plan Municipal de Cultura 2014-2017, Red Cultura- CNCA, Servicio País Cultura, Porvenir, 2014.

MINCAP, Resultados Catastro de estado de situaciones agentes culturales y organizaciones culturales, 2020
<http://www.cultura.gob.cl>.

CNCA (2014): Herramientas para la gestión cultural local – Formación de audiencias, Programa Fortalecimiento de la identidad Cultural regional, <http://www.cultura.gob.cl>

CNCA, Programa Red Cultura, <http://www.redcultura.cl/que-es-red-cultura>

Gobierno de Chile, MINVU (<http://participacionciudadana.minvu.cl/que-es-participacion-ciudadana>).

Gobierno de Chile, Servicio de impuestos internos SII, <http://www.sii.cl>

Revista Artishock, (1 de abril 2020),precarizacion laboral cultura chile coronavirus, <https://artishockrevista.com>

<https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-50663.html>

<https://www.muniporvenir.cl>

<http://www.educarchile.cl>

